

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Memoria y estados contables por el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2011 presentados en forma comparativa
con el ejercicio anterior

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

INDICE

Memoria

Estados contables básicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes
- Notas
- Anexos

Estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2011

- Estado de situación patrimonial consolidado
- Estado de resultados consolidado
- Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes consolidado
- Notas
- Anexo B

Informe de los auditores sobre los estados contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y en particular las resoluciones generales 06/2006, 01/2008 y 04/2009, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (en adelante bST), somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad, comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

Además de la documentación contable y reseña informativa que se acompaña, que consideramos altamente ilustrativa, informamos a Uds. lo siguiente:

1. BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO

bST fue en sus comienzos un Banco de nicho, focalizado en productos de alto valor agregado, para el segmento de empresas e inversores tanto institucionales como particulares, explotando y capitalizando oportunidades mediante un alto nivel profesional y una estructura ágil, rápida y eficiente.

Al absorber, a comienzos del año 2010, bST a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que lo habilita a realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras, aprovechando la sinergia existente entre un banco dirigido a un segmento de clientes de alto nivel de especialización y una compañía financiera focalizada en el consumo.

Dadas las nuevas características de la entidad, su negocio se basa en el desarrollo de:

Banca Individuos:

- Préstamos al Consumo
- Tarjetas de Crédito
- Depósitos y Cuentas Sueldos
- Seguros

Banca Empresas:

- Préstamos destinados al financiamiento de Capital de Trabajo.
- Factoring

Banca Fiduciaria: A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a nuestros clientes.

Área Financiera: Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo-retorno.

Es estrategia del Banco actuar como intermediador financiero, obteniendo gran parte de sus utilidades a través de:

- Adquisición, administración y cesión de carteras de crédito (propias y de terceros).
- Administración de fideicomisos financieros (carteras de préstamos de consumo, personales, prendarios, etc.) con y sin oferta pública.

El Banco se especializa en operaciones con arbitraje de riesgo argentino que no se negocian en mercados tradicionales requiriendo flexibilidad y conocimiento especializado optimizando la relación riesgo-retorno.

En lo vinculado a las operaciones de financiamiento al consumo, se enfoca en segmentos poco bancarizados que tienen necesidades financieras básicas. Esto posibilita obtener importante fuente de financiamiento, adicional al capital propio y los servicios anteriormente mencionados.

Entre los principales negocios relacionados con la banca comercial podemos mencionar los siguientes productos:

- Factoring, orientado a pequeñas y medianas empresas y centrándose en el descuento de cheques, facturas y demás títulos de crédito;
- Préstamos, destinados a la financiación del capital de trabajo, préstamos con garantías, personales y destinados al consumo;
- Leasing, especialmente leasing financiero; Financiamiento a corporaciones y Pymes, instrumentados a través de acuerdos de financiación con proveedores, o mediante prefinanciación de exportaciones o préstamos con aval de Sociedades con Garantías Recíprocas.

Por último, y adicionalmente al mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria, se destacan los servicios de:

- Emisiones de Deuda y de Capital (organizando y colocando diferentes instrumentos de deuda y/o acciones de sus clientes).
- Asesoría en Estructuración de activos y Reestructuración de pasivos, fusiones y adquisiciones.
- Intermediación de títulos y operaciones de cambio de moneda extranjera.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

bST desarrolla su actividad en el ejercicio a través de 35 casas distribuidas en todo el país, de las cuales 30 se encuentran habilitadas para operar en cambios, y su casa matriz ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Forma parte de un grupo económico cuya empresa holding es Grupo ST S.A., que controla el 98% de las acciones de bST y Préstamos y Servicios S.A., sociedad que explota bases de datos. El 2% restante de las tenencias accionarias se encuentra en poder de ST Inversiones S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2011, bST aceptó una propuesta de venta del 100% de las acciones emitidas y registradas a favor de BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. A consecuencia, se ha aprobado la transferencia de 680.880 acciones ordinarias escriturales de un (1) peso valor nominal cada una, a favor de Grupo ST S.A.

3. ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2011 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (información en miles de pesos):

Estructura patrimonial en miles de \$	2011	2010	2009
Disponibilidades	228.211	106.079	56.462
Títulos públicos y privados	9.085	6.264	3.247
Préstamos	645.010	334.256	78.392
Otros créditos por intermediación financiera	484.037	463.250	314.548
Créditos por arrendamientos financieros	12.485	12.010	16.365
Participación en otras sociedades	6.143	14.487	207
Créditos diversos	111.614	88.906	30.925
Bienes de uso	5.832	4.446	1.491
Bienes diversos	44	4.853	60
Bienes intangibles	5.594	10.714	4.160
Partidas pendientes de imputación	4	47	47
Total de Activo	1.508.059	1.045.312	505.904

Estructura patrimonial en miles de \$	2011	2010	2009
Depósitos	775.496	629.323	202.676
Otras obligaciones por intermediación financiera	513.460	276.364	223.977
Obligaciones diversas	27.784	22.524	4.191
Previsiones	2.482	2.363	192
Obligaciones negociables subordinadas	53.038	35.051	42.500
Partidas pendientes de imputación	8	165	-
Total de Pasivo	1.372.268	965.790	473.536
Patrimonio Neto	135.791	79.522	32.368
Total de Pasivo más Patrimonio Neto	1.508.059	1.045.312	505.904

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2011 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (información en miles de pesos):

Estructura de resultados en miles de \$	2011	2010	2009
Ingresos financieros	255.779	182.966	58.761
Egresos financieros	(133.152)	(87.307)	(41.259)
Margen bruto de intermediación	122.627	95.659	17.502
Cargo por incobrabilidad	(20.230)	(21.553)	(2.377)
Ingresos por servicios	36.232	26.544	5.873
Egresos por servicios	(15.915)	(7.048)	(3.871)
Gastos de administración	(143.545)	(100.839)	(19.818)
Resultado neto por intermediación financiera - Pérdida	(20.831)	(7.237)	(2.691)
Utilidades diversas	41.054	18.900	1.887
Pérdidas diversas	(8.838)	(6.254)	(2.679)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	11.385	5.409	(3.483)
Impuesto a las ganancias	(116)	-	-
Resultado neto del ejercicio	11.269	5.409	(3.483)

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2011 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (información en miles de pesos):

	2011	2010	2009
Fondos (aplicados) generados por las actividades operativas	(131.720)	23.177	(18.505)
Fondos generados (aplicados) por las actividades de inversión	43.047	(7.856)	181
Fondos generados a las actividades de financiación	210.805	34.296	42.500
Aumento neto del efectivo	122.132	49.617	24.176

4 - INDICADORES

	2011	2010	2009
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) 1	1,01	0,99	1,09
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,10	0,08	0,07
c) Inmovilización del capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,12	0,13	0,07
d) Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto promedio)	0,11	0,10	(0,10)

1) se consideró como Activo Corriente a las disponibilidades, los títulos públicos, los saldos de préstamos con plazo de vencimiento hasta un año, los saldos de otros créditos por intermediación financiera con plazo de vencimiento hasta un año y los créditos diversos. A la vez que, se consideró como Pasivo Corriente a los depósitos con plazo de vencimiento hasta un año, las otras obligaciones por intermediación financiera y los saldos de obligaciones negociables no subordinadas con plazo de vencimiento hasta un año.

Para mayor abundamiento respecto de indicadores de la gestión, nos remitimos a la reseña informativa.

5 - ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

Con fecha 30 de marzo de 2011 el Banco emitió, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, Obligaciones Negociables subordinadas no convertibles en acciones correspondientes a la Clase I, por un monto de miles de \$ 50.000. Adicionalmente, el 29 de junio de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables no subordinadas Clase II, no convertibles en acciones y no garantizadas, por miles de \$ 75.000. Estas colocaciones permiten al Banco diversificar las fuentes de financiación.

Por otra parte, atento a la reestructuración societaria de Grupo ST S.A. producida por la adquisición del 100% del paquete accionario de Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A. por parte de Orígenes Seguros de Retiro S.A. y sus accionistas controlantes, con fecha 10 de junio de 2011, los señores Pablo B. Peralta y Roberto Domínguez han aceptado la propuesta enviada por Dolphin Créditos S.A. tendiente a la venta, por partes iguales a cada uno de ellos, de su participación accionaria en Grupo ST S.A., accionista controlante de la Entidad, representada por acciones clase B.

La transferencia de las acciones referenciadas precedentemente se encuentra sujeta a la aprobación previa del Banco Central de la Republica Argentina; consecuentemente, la misma se tendrá por perfeccionada una vez obtenida dicha autorización.

Asimismo, con fecha 30 de junio de 2011 y 21 de septiembre de 2011 Grupo ST S.A. ha realizado aportes irrevocables por la suma de miles de \$ 5.000 y miles de \$ 40.000, respectivamente. El Grupo ST S.A., en el marco del fortalecimiento de la estructura de capital social de la Entidad, y a fin de que esta última pueda cumplir con el plan de negocios correspondiente al año 2012, ha manifestado su intención indeclinable de que la totalidad de los aportes irrevocables de capital efectuados sean capitalizados, por lo que con fecha 3 de octubre de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en miles de \$ 45.000, alcanzando el mismo la suma de miles de \$ 136.400.

En otro aspecto y en línea con las recomendaciones en la materia del Comité de Basilea, el B.C.R.A. emitió la com. "A" 5201 sobre "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras". Dando cumplimiento a esta normativa, con fecha 29 de diciembre de 2011, mediante Acta N° 585, el Banco ha aprobado "El Código de Gobierno Societario", donde se refleja la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad dirigen sus actividades y negocios, debiendo considerar la gestión de todos los riesgos como disciplina integral. Adicionalmente se pone en funcionamiento el Comité de Gobierno Societario

Complementariamente el B.C.R.A. ha emitido la Com."A" 5203 sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" estableciendo que las entidades financieras deberán contar con un proceso integral para la gestión de riesgos, que incluya la vigilancia por parte del Directorio y de la Alta Gerencia para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. En función a ello, el Banco ha creado el Comité de Gestión de Riesgos.

El Comité de Gestión de Riesgos será responsable de delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

El 3 de diciembre de 2010 se ha suscripto un contrato de compraventa en virtud del cual Investa Finance Partners S.A. (Investa, sociedad de la cual la Entidad resulta titular del 9,5% de sus acciones ordinarias) vendió al Bank of Nova Scotia la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones de las compañías uruguayas Kedal S.A. y Bautzen S.A. que conforman la financiera de préstamos de consumo que opera en la República Oriental del Uruguay bajo la marca "Pronto!". La operación estuvo sujeta a la autorización del Banco Central de Canadá, ente regulador del Comprador. Dicha aprobación se concretó el 19 de enero de 2011. A partir de esta autorización, se suscribió el cierre de la transacción con fecha 4 de febrero de 2011, y el Directorio de Investa aprobó una distribución de utilidades, la cual fue efectivizada con fecha 4 de febrero de 2011. La transacción resultó significativa para la Entidad, ya que arrojó un resultado de miles de \$ 29.919 registrado en el rubro "Utilidades diversas – resultado por participaciones permanentes".

6 - OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

- Continuar brindando servicios financieros innovadores y de alta calidad dentro del mercado mayorista, contribuyendo a crear valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en su conjunto.
- En su nueva condición de Banco Comercial, Banco de Servicios y Transacciones S.A. ampliará su gama de productos para el segmento de empresas y minorista, explotando aquellas oportunidades que, al poseer una estructura dotada de un alto nivel profesional, ágil, rápida y eficiente, le permita capitalizar.
- En cuanto al desarrollo de la asistencia a Empresas, la Entidad ha definido como prioritario incrementar el volumen de clientes y de negocios mediante la financiación de Capital de trabajo a través de la asistencia de corto mediano plazo, buscando fortalecer su estructura de comisiones a través de una mayor prestación de servicios.
- Utilizar la red de sucursales para ofrecer productos y servicios a empresas a través de un contacto más próximo y continuar desarrollando el segmento de individuos.
- Seguir consolidando la marca bST como referente en la estructuración, colocación y administración de fideicomisos.

7 - TRATAMIENTO DE RESULTADOS

El ejercicio arrojó una ganancia de miles de \$ 11.269, que se propone destinar a absorber parcialmente resultados no asignados negativos acumulados al cierre del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2012

DIRECTORIO

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
ACTIVO		
A. Disponibilidades		
Efectivo	21.461	16.115
Entidades financieras y corresponsales		
B.C.R.A.	198.704	85.871
Otras del país	6.813	3.793
Del exterior	<u>1.233</u>	<u>300</u>
	<u>228.211</u>	<u>106.079</u>
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)		
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.578	5.353
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	-	911
Inversiones en títulos privados con cotización	<u>6.507</u>	<u>-</u>
	<u>9.085</u>	<u>6.264</u>
C. Préstamos		
Al sector público no financiero	8	8
Al sector financiero		
Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	35
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	-	9
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Adelantos	50.966	37.293
Documentos	169.558	112.516
Hipotecarios	176	324
Prendarios	437	1.307
Personales	361.965	126.967
Tarjetas de crédito	44.550	37.744
Otros	22.320	21.670
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	20.671	11.769
Cobros no aplicados	(2.756)	(2.784)
Intereses documentados	(2.388)	(948)
Subtotal (Anexos B, C y D)	<u>665.507</u>	<u>345.910</u>
Previsiones (Anexo J)	<u>(20.497)</u>	<u>(11.654)</u>
	<u>645.010</u>	<u>334.256</u>
D. Otros créditos por intermediación financiera		
Banco Central de la República Argentina	38.551	4.741
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	10.375	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	228.000	227.546
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	3.092	-
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	301	554
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Nota 4.1)	219.666	238.661
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	<u>1.822</u>	<u>1.920</u>
	<u>501.807</u>	<u>473.422</u>
Previsiones (Anexo J)	<u>(17.770)</u>	<u>(10.172)</u>
	<u>484.037</u>	<u>463.250</u>
Traspaso	<u>1.366.343</u>	<u>909.849</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Traspaso	<u>1.366.343</u>	<u>909.849</u>
E. Créditos por arrendamientos financieros		
Créditos por arrendamientos financieros	12.368	12.218
Intereses y ajustes devengados a cobrar	<u>342</u>	<u>144</u>
Subtotal (Anexos B, C y D)	12.710	12.362
Previsiones (Anexo J)	<u>(225)</u>	<u>(352)</u>
	<u>12.485</u>	<u>12.010</u>
F. Participaciones en otras sociedades		
Otras (Anexo E)	6.641	15.061
Previsiones (Anexo J)	<u>(498)</u>	<u>(574)</u>
	<u>6.143</u>	<u>14.487</u>
G. Créditos diversos		
Otros (Nota 4.2)	112.440	89.636
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	5	5
Previsiones (Anexo J)	<u>(831)</u>	<u>(735)</u>
	<u>111.614</u>	<u>88.906</u>
H. Bienes de uso (Anexo F)	<u>5.832</u>	<u>4.446</u>
I. Bienes diversos (Anexo F)	<u>44</u>	<u>4.853</u>
J. Bienes intangibles (Anexo G)		
Llave de negocio	-	935
Gastos de organización y desarrollo	<u>5.594</u>	<u>9.779</u>
	<u>5.594</u>	<u>10.714</u>
K. Partidas pendientes de imputación	<u>4</u>	<u>47</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.508.059</u>	<u>1.045.312</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
PASIVO		
L. Depósitos (Anexos H e I)		
Sector Público no financiero	20.741	83.567
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	50.356	38.075
Cajas de ahorros	16.066	15.301
Plazo fijo	602.616	417.822
Cuentas de inversiones	62.450	52.902
Otros	7.264	4.321
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	<u>16.003</u>	<u>17.335</u>
	<u>775.496</u>	<u>629.323</u>
M. Otras obligaciones por intermediación financiera		
Obligaciones negociables no subordinadas (Nota 12.a) y Anexo I)	75.000	-
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	226.196	227.525
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	10.466	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)		
Interfinancieros (call recibidos)	48.000	29.947
Otras financiaciones de entidades financieras locales	95.686	-
Intereses devengados a pagar	650	14
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	-	340
Otras (Anexo I)	57.372	18.538
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	<u>90</u>	<u>-</u>
	<u>513.460</u>	<u>276.364</u>
N. Obligaciones diversas		
Honorarios	7.669	4.357
Otras (Nota 4.3)	<u>20.115</u>	<u>18.167</u>
	<u>27.784</u>	<u>22.524</u>
O. Previsiones (Anexo J)	<u>2.482</u>	<u>2.363</u>
P. Obligaciones negociables subordinadas (Nota 12.b) y Anexo I)	<u>53.038</u>	<u>35.051</u>
Q. Partidas pendientes de imputación	<u>8</u>	<u>165</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.372.268</u>	<u>965.790</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>135.791</u>	<u>79.522</u>
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	<u>1.508.059</u>	<u>1.045.312</u>

Las Notas 1 a 24 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CUENTAS DE ORDEN

al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
CUENTAS DE ORDEN		
Deudoras	<u>435.268</u>	<u>298.828</u>
Contingentes	<u>140.559</u>	<u>40.154</u>
Garantías recibidas	7.068	9.643
Cuentas contingentes deudoras por contra	133.491	30.511
De control	<u>98.174</u>	<u>71.182</u>
Créditos clasificados irrecuperables	7.345	677
Otras (Nota 4.4)	90.167	69.679
Cuentas de control deudoras por contra	662	826
De derivados	<u>151.340</u>	<u>148.541</u>
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	82.882	77.783
Cuentas de derivados deudoras por contra	68.458	70.758
De actividad fiduciaria	<u>45.195</u>	<u>38.951</u>
Fondos en fideicomisos	45.195	38.951
Acreedoras	<u>435.268</u>	<u>298.828</u>
Contingentes	<u>140.559</u>	<u>40.154</u>
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	4.119	72
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	128.671	29.738
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	701	701
Cuentas contingentes acreedoras por contra	7.068	9.643
De control	<u>98.174</u>	<u>71.182</u>
Valores por acreditar	662	826
Cuentas de control acreedoras por contra	97.512	70.356
De derivados	<u>151.340</u>	<u>148.541</u>
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	68.458	70.758
Cuentas de derivados acreedoras por contra	82.882	77.783
De actividad fiduciaria	<u>45.195</u>	<u>38.951</u>
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	45.195	38.951

Las Notas 1 a 24 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS

al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>30/12/2010</u>
A. Ingresos financieros		
Intereses por préstamos al sector financiero	100	429
Intereses por adelantos	12.264	4.518
Intereses por documentos	28.469	14.139
Intereses por préstamos hipotecarios	49	71
Intereses por préstamos prendarios	157	1.186
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	17.327	9.510
Intereses por arrendamientos financieros	2.981	3.069
Intereses por otros préstamos	166.253	93.718
Resultado neto de títulos públicos y privados	21.217	52.809
Resultado por préstamos garantizados – Decreto 1387/01	-	2
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.757	1.405
Otros	<u>4.205</u>	<u>2.110</u>
	<u>255.779</u>	<u>182.966</u>
B. Egresos financieros		
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	-	7
Intereses por depósitos en caja de ahorros	40	33
Intereses por depósitos a plazo fijo	72.368	47.326
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	929	606
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	2.141	1.493
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	12.470	2.376
Intereses por obligaciones subordinadas	9.027	6.225
Otros intereses	2.002	1.817
Aportes al fondo de garantía de los depósitos (Nota 7)	1.225	961
Otros (Nota 4.5)	<u>32.950</u>	<u>26.463</u>
	<u>133.152</u>	<u>87.307</u>
Margen bruto de intermediación – Ganancia	<u>122.627</u>	<u>95.659</u>
C. Cargo por incobrabilidad (Anexo J)	<u>20.230</u>	<u>21.553</u>
D. Ingresos por servicios		
Vinculados con operaciones activas	15.950	8.869
Vinculados con operaciones pasivas	7.000	5.464
Otros (Nota 4.6)	<u>13.282</u>	<u>12.211</u>
	<u>36.232</u>	<u>26.544</u>
E. Egresos por servicios		
Comisiones	13.322	5.403
Otros (Nota 4.7)	<u>2.593</u>	<u>1.645</u>
	<u>15.915</u>	<u>7.048</u>
Traspaso	<u>122.714</u>	<u>93.602</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Traspaso	<u>122.714</u>	<u>93.602</u>
G. Gastos de administración		
Gastos en personal	64.951	45.780
Honorarios a directores y síndicos	6.569	4.349
Otros honorarios	18.981	17.884
Propaganda y publicidad	5.549	2.533
Impuestos	7.932	3.936
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	2.110	1.571
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	3.862	2.571
Otros gastos operativos	24.259	17.982
Otros	<u>9.332</u>	<u>4.233</u>
	<u>143.545</u>	<u>100.839</u>
Resultado neto por intermediación financiera – (Pérdida)	(<u>20.831</u>)	(<u>7.237</u>)
I. Utilidades diversas		
Resultado por participaciones permanentes (Nota 1.3.9)	32.587	7.979
Intereses punitivos	5.584	5.029
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	1.776	4.833
Otras	<u>1.107</u>	<u>1.059</u>
	<u>41.054</u>	<u>18.900</u>
J. Pérdidas diversas		
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	981	-
Amortización de llave de negocio (Anexo G)	132	152
Otras (Nota 4.8)	<u>7.725</u>	<u>6.102</u>
	<u>8.838</u>	<u>6.254</u>
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	<u>11.385</u>	<u>5.409</u>
L. Impuesto a las ganancias	<u>116</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	<u>11.269</u>	<u>5.409</u>

Las Notas 1 a 24 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Movimientos</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes no capitalizados Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Reserva de utilidades</u>		<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total al 30/12/2011</u>	<u>Total al 31/12/2010</u>
				<u>Legal</u>	<u>Otras</u>			
Saldos al comienzo del ejercicio	91.400	-	3.473	2.657	649	(18.657)	79.522	32.368
Saldos incorporados de la fusión con Credilogros Compañía Financiera S.A. (1)	-	-	-	-	-	-	-	34.245
Aumento del Capital Social	-	-	-	-	-	-	-	7.500
Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio (2)	-	45.000	-	-	-	-	45.000	-
Capitalización de aportes irrevocables (2)	45.000	(45.000)	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	<u>11.269</u>	<u>11.269</u>	<u>5.409</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>136.400</u>	<u>-</u>	<u>3.473</u>	<u>2.657</u>	<u>649</u>	<u>(7.388)</u>	<u>135.791</u>	<u>79.522</u>

(1) Ver Nota 21

(2) Ver Nota 2

Las Notas 1 a 24 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	106.079	56.462
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>228.211</u>	<u>106.079</u>
Aumento neto del efectivo	<u>122.132</u>	<u>49.617</u>
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros/(Pagos) netos por:		
Títulos públicos y privados	23.410	49.792
Préstamos		
Al sector financiero	144	7.017
Al sector público no financiero	-	2
Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(103.908)	(135.401)
Otros créditos por intermediación financiera	(22.379)	(198.566)
Créditos por arrendamientos financieros	2.506	4.688
Depósitos		
Al sector público no financiero	(62.826)	30.123
Al sector privado no financiero y residentes del exterior	134.589	341.116
Otras obligaciones por intermediación financiera		
Interfinancieros	16.548	6.723
Otras	28.486	71.183
Cobros vinculados con ingresos por servicios	35.735	26.544
Pagos vinculados con egresos por servicios	(15.915)	(7.048)
Gastos de administración pagados	(130.772)	(80.753)
Cobros/(Pagos) de gastos de organización y desarrollo	323	(34.845)
Cobros netos por intereses punitivos	5.594	5.029
(Pagos)/Cobros vinculados con pérdidas y utilidades diversas	(27.529)	2.937
Pagos netos por otras actividades operativas	(15.726)	(65.364)
Flujo neto de efectivo (utilizado)/generado en las actividades operativas	<u>(131.720)</u>	<u>23.177</u>
Actividades de inversión		
Pagos por bienes de uso	(3.496)	(4.546)
Cobros/(Pagos) por bienes diversos	4.809	(960)
Cobros/(Pagos) por participaciones en otras sociedades	<u>41.734</u>	<u>(2.350)</u>
Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las actividades de inversión	<u>43.047</u>	<u>(7.856)</u>
Actividades de financiación		
Cobros/(Pagos) netos por:		
Obligaciones negociables no subordinadas	67.925	-
Obligaciones negociables subordinadas	8.960	(7.449)
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	94.757	-
Aportes de capital	45.000	7.500
Otros movimientos	(5.837)	<u>34.245</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>210.805</u>	<u>34.296</u>
Aumento neto del efectivo	<u>122.132</u>	<u>49.617</u>

Las Notas 1 a 24 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-349 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 3147 y complementarias).

La Entidad ha preparado los estados contables de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y de acuerdo con las normas contables profesionales excepto por lo indicado en la Nota 10.

Las normas contables más relevantes aplicadas en la preparación de los presentes estados contables son:

1.1) Unidad de medida

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A., la Resolución General N° 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y la Resolución General N°4/2003 de la Inspección General de Justicia, la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión de estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

Hasta esa fecha se aplicó la metodología de reexpresión establecida por la Resolución Técnica N° 6, modificada por las Resoluciones Técnicas N° 17 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM).

1.2) Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales y del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo y sus equivalentes y los anexos que así lo especifican se presentan comparativos con el ejercicio precedente.

1.3) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

1.3.1) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 al tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A. para el último día de cada ejercicio, según lo establecido por la Comunicación "A" 3736. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.2) Títulos públicos y privados

Con fecha 11 de febrero de 2011 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5180, mediante la cual estableció un nuevo criterio de valuación de los instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria del B.C.R.A. con vigencia a partir del 1 de marzo de 2011.

La mencionada Comunicación dispone que los instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria del B.C.R.A., se deben registrar a su valor razonable de mercado o costo más rendimiento, dejando sin efecto los criterios de clasificación anteriores a su entrada en vigencia. Dicho cambio de criterio de valuación no produjo efectos significativos sobre el resultado del presente ejercicio.

- Títulos públicos con cotización

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado

Las respectivas tenencias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido valuadas de acuerdo con su valor de cotización de cada especie más el valor de los cupones de renta y amortización vencidos a cobrar al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento

Al 31 de diciembre de 2010 estos instrumentos emitidos por el B.C.R.A. se encuentran valuados a su valor de costo de incorporación acrecentado en forma exponencial por su tasa estimada de retorno al cierre del ejercicio.

- Inversiones en títulos privados con cotización

Al 31 de diciembre de 2011 estas inversiones se encuentran valuadas de acuerdo con su valor de cotización de cada especie más el valor de los cupones de renta y amortización vencidos a cobrar al cierre del ejercicio en caso de corresponder. Al 31 de diciembre de 2010 no existían este tipo de inversiones.

1.3.3) Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de intereses se ha efectuado utilizando el método de cálculo lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del B.C.R.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.4) Previsión por riesgo de incobrabilidad de financiaciones

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2729 y modificatorias del B.C.R.A.

1.3.5) Operaciones contado a liquidar, a término y operaciones de pases

La Entidad realiza operaciones de compra o venta de títulos públicos, instrumentos emitidos por el B.C.R.A. y monedas con cotización contado a liquidar, a término y operaciones de pases. Al momento de la concertación se reconocen activos y pasivos, los cuales reflejan el efectivo, la moneda extranjera o los títulos con o sin cotización a ser transados a la fecha final del contrato valuados según se detalla a continuación:

- Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar, a término y de pases:
 - De moneda extranjera: al 31 de diciembre de 2010 las operaciones en moneda extranjera se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia informado por el B.C.R.A. del último día del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
 - De tenencias a costo más rendimiento: al 31 de diciembre de 2010 han sido valuadas de acuerdo con su valor de costo de incorporación, de acuerdo con la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A. acrecentado en forma exponencial por su tasa interna de retorno (TIR) al cierre del ejercicio. Los devengamientos de la TIR fueron imputados a los resultados del ejercicio.
 - De tenencias a valor razonable de mercado: al 31 diciembre de 2011 y 2010 se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar, a término y de pases:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

1.3.6) Certificados de participación en fideicomisos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad registra inversiones en certificados de participación en fideicomisos financieros por miles de \$ 57.055 y miles de \$ 54.408, respectivamente, los cuales se encuentran registrados por su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados contables de los fideicomisos a dichas fechas, mientras que el certificado de participación del Fideicomiso Financiero CL VI por miles de \$ 12.404 al 31 de diciembre de 2011 se encuentra valuado a un valor estimado de recupero en función de la cartera fideicomitada.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.6) Certificados de participación en fideicomisos financieros (cont.)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010, la Entidad posee certificados de participación por valor de miles de \$ 2, que se encuentran valuados a su valor de costo menos las cobranzas obtenidas, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad posee certificados de participación en fideicomisos financieros en proceso de obtención de oferta pública por miles de \$ 39.193 y miles de \$ 24.000 que se encuentran valuados a su valor de costo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011, la Entidad ha constituido una provisión por desvalorización de miles de \$ 17.383 a efectos de llevar los certificados de participación en fideicomisos financieros a su valor recuperable.

1.3.7) Títulos de deuda de fideicomisos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad registra inversiones en títulos de deuda de fideicomisos financieros los cuales se han incorporado a su valor nominal, incrementándose dicho valor de acuerdo a la renta devengada al cierre cada ejercicio.

1.3.8) Créditos por arrendamientos financieros

La Entidad ha celebrado contratos de arrendamientos financieros relacionados con operaciones de bienes muebles.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la valuación de la cuenta a cobrar por arrendamientos financieros se realizó teniendo en cuenta el valor de compra del bien sujeto a arrendamiento, más los intereses y ajustes devengados a cobrar al cierre. Los intereses devengados en el ejercicio se registran dentro del rubro "Ingresos Financieros - Intereses por Arrendamientos Financieros", en tanto los ajustes devengados en el ejercicio se registran dentro del rubro "Ingresos Financieros - Ajustes por contrato de Arrendamientos Financieros con cláusula CER".

El ingreso por alquileres se devenga mensualmente. Los alquileres a cobrar fueron registrados en la cuenta "Alquileres por locación financiera devengados a cobrar" del rubro "Otros créditos por intermediación financiera". El efecto neto entre la depreciación de los bienes y los alquileres devengados, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, se registró en "Otros" dentro del rubro "Ingresos financieros".

1.3.9) Participaciones en otras sociedades

- En empresas de servicios complementarios controladas

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad posee participación en BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Dicha tenencia ha sido valuada de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional sobre la base de los estados contables de la sociedad emisora al 31 de diciembre de 2010. Adicionalmente, a dicha fecha la Entidad ha realizado aportes irrevocables de capital por miles de \$ 2.350, de los cuales se han capitalizado miles de \$ 250 con fecha 20 de mayo de 2010.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.9) Participaciones en otras sociedades (cont.)

- En empresas de servicios complementarios controladas (cont.)

Con fecha 1 de marzo de 2011 BST Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. mediante resolución de Asamblea General de Accionistas resolvió rechazar la capitalización a efectuarse en virtud de los aportes irrevocables y restituirlos del modo y plazo que corresponda de conformidad con la Resolución General C.N.V. 466/04 y las Resoluciones N° 25/04 y 07/05 de la Inspección General de Justicia, por lo que con fecha 30 de junio de 2011 fueron reintegrados miles de \$ 2.100.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, el Directorio de la Entidad ha recibido una propuesta de compra del 100% de las acciones emitidas y registradas por BST Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. a favor de la Entidad. Mediante Acta de Directorio N° 583, de fecha 27 de diciembre de 2011, el Directorio ha aceptado la propuesta y consecuentemente ha aprobado la transferencia de 680.880 acciones ordinarias escriturales de un (1) peso valor nominal cada una, a favor de Grupo ST S.A., recibiendo como contraprestación la suma de miles \$ 4.000. La transacción efectuada generó una utilidad de miles de \$ 1.282 registrada en el rubro "Utilidades diversas – resultado por participaciones permanentes".

- En empresas de servicios complementarios no controladas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las dos acciones del Mercado Abierto Electrónico S.A. se encuentran valuadas a su costo, el cual no supera el valor patrimonial proporcional calculado sobre la base de los últimos estados contables recibidos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tenencia de la participación en Investa Finance Partners S.A. se encuentra registrada a su valor patrimonial proporcional, considerando los estados contables auditados de la sociedad emisora al 28 de febrero de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, convertido a pesos al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio, respectivamente. Dada la escasa significatividad de ésta participación respecto del activo de la Entidad, 0,40%, no se consideró necesario obtener información más actualizada.

El 3 de diciembre de 2010 se ha suscripto un contrato de compraventa en virtud del cual Investa Finance Partners S.A. (Investa, sociedad de la cual la Entidad resulta titular del 9,5% de sus acciones ordinarias) vendió al Bank of Nova Scotia la propiedad del cien por ciento (100%) de las acciones de las compañías uruguayas Kedal S.A. y Bautzen S.A. que conforman la financiera de préstamos de consumo que opera en la República Oriental del Uruguay bajo la marca "Pronto!". La operación estuvo sujeta a la autorización del Banco Central de Canadá, ente regulador del Comprador. Dicha aprobación se concretó el 19 de enero de 2011. A partir de esta autorización, se suscribió el cierre de la transacción con fecha 4 de febrero de 2011, y el Directorio de Investa aprobó una distribución de utilidades, la cual fue efectivizada con fecha 4 de febrero de 2011. La transacción resultó significativa para la Entidad, ya que arrojó un resultado de miles de \$ 29.919 registrado en el rubro "Utilidades diversas – resultado por participaciones permanentes".

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.9) Participaciones en otras sociedades (cont.)

- En empresas de servicios complementarios no controladas (cont.)

Asimismo, las acciones adquiridas y el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca han sido ingresados a su costo, ajustadas a su valor devengado al cierre de cada ejercicio, netos de los respectivos cobros realizados en cada ejercicio, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad constituyó una provisión por desvalorización de miles de \$ 498 y de miles de \$ 574, respectivamente (ver Anexo J).

1.3.10) Bienes de uso y bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bienes de uso y diversos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de cada bien al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y diversos, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

1.3.11) Bienes intangibles

a) Llave de negocio

Al momento de adquirirse Rig Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (actualmente absorbida por BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.), la Entidad aplicó el método del valor patrimonial proporcional sobre los activos y pasivos identificables de dicha sociedad, valuados de acuerdo a las normas del B.C.R.A. a dicha fecha.

La diferencia entre el valor del costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional determinado como se mencionó en el párrafo anterior, es considerada como "llave de negocio", que se expone neta de sus amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas por el método de la línea recta a partir del mes de su incorporación en base a una vida útil estimada de 10 años.

El valor residual de la llave de negocio no supera su valor recuperable al 31 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo mencionado en la nota 1.3.9) a los presentes estados contables, la Entidad ha vendido la totalidad de la participación que mantenía en BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., procediendo en consecuencia a dar de baja, con fecha 27 de diciembre de 2011, el valor residual de la mencionada llave de negocio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.11) Bienes intangibles (cont.)

b) Gastos de organización y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se encuentran valuados al costo de adquisición neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, a partir del mes de su incorporación y en función del ejercicio asignado, fijado en 60 meses.

Se incluyen en este rubro las mejoras efectuadas en bienes alquilados por la Entidad, incorporadas por su valor de costo y amortizadas en un plazo de 60 meses.

Con fecha 31 de enero de 2011 Grupo ST S.A. (en carácter de cesionario) celebró un contrato de transferencia de marcas con la Entidad (en carácter de cedente), por medio del cual el cedente cedió y transfirió en toda su propiedad y dominio las marcas que le fueron transferidas a la Entidad en virtud de la fusión por absorción entre la Entidad y Credilogros Compañía Financiera S.A. (Nota 21). El precio de la transferencia fue establecido en miles de \$ 5.200, no generando resultado alguno para la Entidad, y fue abonado por el Grupo ST S.A. a la Entidad con fecha 31 de enero de 2011.

1.3.12) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción.

1.3.13) Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, sin considerar el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo, lo cual significa un apartamiento de las normas contables profesionales tal como se describe en la Nota 10.1.

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad absorbió la totalidad del saldo de quebranto impositivo acumulado al cierre del ejercicio anterior, en consecuencia registró un cargo por impuesto a las ganancias por miles de \$ 116. Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad no ha registrado cargo por impuesto a las ganancias, dado que se encontraba en situación de quebranto impositivo.

1.3.14) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) es complementario del impuesto a las ganancias ya que mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el IGMP constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, siendo la obligación fiscal de la Entidad el mayor de ambos impuestos.

Para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados, previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.14) Impuesto a la ganancia mínima presunta (cont.)

Si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso puede computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias de los diez ejercicios siguientes una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad ha activado en el rubro "Créditos Diversos - Otros" miles de \$ 10.276 y miles de \$ 8.363, respectivamente, en concepto de impuesto a la ganancia mínima presunta, dado que estima que los mismos son recuperables.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad ha registrado una provisión por miles de \$ 2.459 y miles de \$ 1.640, por el impuesto devengado en cada ejercicio, respectivamente.

A continuación se expone el detalle de dicho crédito, teniendo en cuenta los años en los que se originaron y los años estimados de utilización:

Saldo del crédito (*)	Saldo del crédito (**)	Total	Año de origen	Año límite de aplicación	Año estimado de utilización
-	170	170	2002	2012	2012
1	122	123	2003	2013	2012
257	218	475	2004	2014	2012
-	195	195	2005	2015	2012
550	382	932	2006	2016	2012
455	647	1.102	2007	2017	2013
755	662	1.417	2008	2018	2013
1.006	743	1.749	2009	2019	2013
1.654	-	1.654	2010	2020	2013
2.459	-	2.459	2011	2021	2013
<u>7.137</u>	<u>3.139</u>	<u>10.276</u>			

* Originado en la Entidad.

** Originado en la fusión con Credilogros Compañía Financiera S.A. (nota 21).

1.3.15) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los resultados registrados en el ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)**

1.3) Criterios de valuación (cont.)

1.3.15) Uso de estimaciones (cont.)

El Directorio de la Entidad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las valuaciones de títulos públicos, las depreciaciones y amortizaciones y las provisiones por riesgo de incobrabilidad y desvalorización, y por compromisos eventuales y otras contingencias. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3.16) Instrumentos financieros derivados

El Banco realiza contratos de compra o venta de moneda extranjera y títulos públicos con cotización a futuro. Al momento del acuerdo se reconocen activos y pasivos, los cuales reflejan el efectivo, o los títulos con cotización a ser transados a la fecha final del contrato. La diferencia entre activos y pasivos a la fecha de inicio de la transacción (primas) es diferida y amortizada a lo largo de la vida del contrato.

En este caso, los créditos o las deudas del Banco que representan la recepción o entrega futura de la moneda extranjera y títulos son ajustados para reflejar el valor de mercado vigente de dichas especies. El monto que surge de las diferencias de los valores de mercado se registra como ganancia o pérdida del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existían contratos de compra-venta de títulos públicos a futuro cuya liquidación se efectúa con entrega del activo subyacente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existían contratos de compra-venta de moneda extranjera a futuro cuya liquidación se efectuaba sin entrega del activo subyacente por el neto a pagar-cobrar en forma diaria durante el plazo del contrato. Al momento del acuerdo se reconoce en cuentas de orden la moneda extranjera transada registrándose en cuentas patrimoniales con contrapartida a resultado el monto a pagar-cobrar resultante de dichas operaciones, en aplicación de lo dispuesto por el B.C.R.A.

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

Tipo de contrato	Al 31/12/2011		Al 31/12/2010	
	Activas	Pasivas	Activas	Pasivas
Operaciones a término por operaciones de pases (1)	248.756	1.058	232.744	-
Forward	82.882	68.458	77.783	70.758

(1) Incluye saldos por aforo contabilizados en depósitos en garantía rubro Créditos diversos (ver Nota 4.2).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 - CAPITAL SOCIAL

Con fecha 16 de diciembre de 2003, se celebró un contrato de compraventa de acciones mediante el cual, Roberto Domínguez, Eduardo Oliver y Pablo Peralta, titulares de 26.800.000 acciones representativas del 100% del capital social, se obligan a transferir al Grupo ST S.A., la totalidad de las mismas menos una, a efectos de cumplir con el requisito de pluralidad de accionistas exigido por la Ley de Sociedades Comerciales. Con fecha 28 de junio de 2006 el B.C.R.A. ha aprobado dicha transferencia accionaria.

Como consecuencia de la Fusión mencionada en la Nota 21, la Entidad procedió a aumentar el capital social en miles de \$ 57.100.

Adicionalmente, con fecha 9 de marzo de 2010 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en miles de \$ 7.500, representado por 7.500.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito, integrado e inscripto

Asimismo, con fecha 30 de junio de 2011 Grupo ST S.A. ha realizado un aporte irrevocable por la suma de miles de \$ 5.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 545, ad referéndum de aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Con fecha 21 de septiembre de 2011 Grupo ST S.A. ha efectuado un aporte irrevocable de capital por la suma de miles de \$ 40.000 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 569, ad referéndum de aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

A su vez, con fecha 3 de octubre de 2011 la Entidad ha procedido a capitalizar los aportes irrevocables de capital efectuados durante el ejercicio, en consecuencia, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad resolvió aumentar el capital social en miles de \$ 45.000, representado por 45.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito e integrado al cierre del ejercicio.

El mencionado aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

En consecuencia, el 31 de diciembre de 2011 el capital social de la Entidad asciende a miles de \$ 136.400 representado por 136.400.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito e integrado al cierre del ejercicio.

Nota 3 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se consideró el rubro "Disponibilidades" como base de efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 4 - DETALLE DE COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "DIVERSOS" U OTROS CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO**

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
4.1) Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores		
Certificados de participación en fideicomisos (Nota 1.3.6)	108.652	78.410
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	109.985	160.092
Obligaciones negociables propias compradas sin cotización	901	-
Otros	<u>128</u>	<u>159</u>
Total	<u>219.666</u>	<u>238.661</u>
4.2) Créditos diversos – Otros		
Depósitos en garantía	26.580	25.657
Deudores varios	64.771	48.962
Anticipos de honorarios a Directores	6.876	4.082
Saldo a favor impuesto a la ganancia mínima presunta	474	481
IVA crédito fiscal	55	71
Anticipos de impuestos	1.269	783
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 1.3.14)	10.276	8.363
Pagos efectuados por adelantado	1.145	339
Otros	<u>994</u>	<u>898</u>
Total	<u>112.440</u>	<u>89.636</u>
4.3) Obligaciones diversas – Otras		
Impuestos a pagar	10.276	7.066
Acreedores varios	6.416	8.509
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.138	2.342
Retenciones a pagar	<u>285</u>	<u>250</u>
Total	<u>20.115</u>	<u>18.167</u>
4.4) Cuentas de orden - Deudoras - De control - Otras		
Otros valores en custodia en moneda nacional	83.240	68.907
Otros valores en custodia en moneda extranjera	<u>6.927</u>	<u>772</u>
Total	<u>90.167</u>	<u>69.679</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 4 - DETALLE DE COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "DIVERSOS" U OTROS CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO (cont.)**

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
4.5) Egresos financieros – Otros		
Primas por pases pasivos	18.736	18.474
Impuesto sobre los ingresos brutos	14.214	7.481
Otros	<u>—</u>	<u>508</u>
Total	<u>32.950</u>	<u>26.463</u>
4.6) Ingresos por servicios – Otros		
Comisiones ganadas por otorgamiento de préstamos	3.025	4.283
Comisiones ganadas por seguros	4.517	4.130
Honorarios por administración y cobro de fideicomisos	1.928	836
Comisiones diversas	<u>3.812</u>	<u>2.962</u>
Total	<u>13.282</u>	<u>12.211</u>
4.7) Egresos por servicios - Otros		
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.143	1.208
Comisiones diversas	<u>450</u>	<u>437</u>
Total	<u>2.593</u>	<u>1.645</u>
4.8) Pérdidas diversas - Otras		
Operaciones con el exterior	-	5
Donaciones	194	227
Pérdidas por quitas	5.155	4.797
Impuestos sobre los ingresos brutos	399	277
Bonificaciones otorgadas	955	296
Diversas	<u>1.022</u>	<u>500</u>
Total	<u>7.725</u>	<u>6.102</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, CONTROLADA Y VINCULADAS

Los saldos y resultados de operaciones con las sociedades controlante, controlada y vinculadas son los siguientes:

<i>Sociedades vinculadas</i>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>El Chanta Cuatro S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	-	1
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por arrendamientos financieros	-	22
Intereses por adelanto	-	1
<u>Pampa Generación S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Otros préstamos	-	116
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	4	5
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por otros préstamos	3	30
<u>Pampa Energía S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	12	12
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por otros préstamos	-	135
<u>Grupo Dolphin Holding S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	51	35

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, CONTROLADA Y VINCULADAS (cont.)

<i>Sociedades vinculadas (cont.)</i>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>Grupo Dolphin S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	148	19
<u>Dolphin Créditos S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	-	-
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	23	5
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por otros préstamos	149	-
<u>Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	2.041	48
Documentos	3.015	-
Sola firma	-	58
<u>Créditos por arrendamientos financieros</u>		
	704	-
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	465	17
<u>CMS de Argentina S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	8	1.528
Sola firma	1.797	-
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	680	36
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	220	205

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, CONTROLADA Y VINCULADAS (cont.)

<i>Sociedades vinculadas (cont.)</i>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>Herbves S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	-	311
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	31	-
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	13	5
<u>Préstamos y Servicios S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	5	-
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	8	31
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por adelantos	61	-
<u>Liminar S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	19	-
<u>Depósitos</u>		
Caja de Ahorro	23	
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	1	-
<u>Abus las Américas S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	408	-

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, CONTROLADA Y VINCULADAS (cont.)

<i>Sociedades vinculadas (cont.)</i>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>Proyectos Edilicios S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	7	-
<u>Torres del Puerto S.A. y Obras Civiles S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	935	-
<u>Torres del Puerto S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	742	-
<u>Comunicaciones y Consumo S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	6	-
<u>Corvus Consultores S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	56	-
<u>Dolphin Finance S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	109	-
<u>Dolphin Inversora S.A.</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	1	-

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 - SALDOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, CONTROLADA Y VINCULADAS (cont.)

<i>Sociedad controlada</i>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (*)</u>		
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	15	501
<i>Sociedad controlante</i>		
<u>Grupo ST S.A.</u>		
<u>Préstamos</u>		
Adelantos	-	310
<u>Depósitos</u>		
Cuentas corrientes	375	19
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	220	473
Intereses por descubierto	222	-
<u>Egresos financieros</u>		
Resultado por compra y venta de títulos públicos	9	-

(*) Ver nota 1.3.9

Nota 6 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**6.1 Bases de presentación de los estados contables consolidados**

De acuerdo con lo establecido en el art. 33 de la Ley N° 19.550 y en las Comunicaciones "A" 2227 y 2349 del B.C.R.A., se incluyen los estados contables consolidados con BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

No obstante que al 31 de diciembre de 2011 la Entidad no posee participación accionaria en BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (ver Nota 1.3.9), Grupo ST S.A., accionista controlante de la Entidad, ejerce a dicha fecha el control sobre esa entidad, requiriéndose la consolidación de estados contables de acuerdo a lo establecido por la normativa del B.C.R.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 6 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (cont.)****6.1 Bases de presentación de los estados contables consolidados (cont.)**

Tal como se mencionó en el párrafo anterior al 31 de diciembre de 2001, la Entidad no posee tenencia accionaria en BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., por lo cual la consolidación de estados contables no es requerida por las normas contables profesionales vigentes cuando existe este tipo de vinculación.

Los estados contables de BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos y las transacciones entre las sociedades.

6.2 Bases de consolidación

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con los criterios contables que se exponen en la Nota 2 al estado de situación patrimonial consolidado.

El resumen de la situación patrimonial y del estado de resultados de BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. utilizados para la consolidación es el siguiente:

BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	
31 de diciembre de 2011	
(en miles de pesos)	
Activo	4.103
Pasivo	2.282
Patrimonio neto	1.821
Ganancia del ejercicio	580

Nota 7 - APORTE AL FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Comunicación "A" 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes. Actualmente, mediante la Comunicación "A" 5170 del B.C.R.A. del 11 de enero de 2011, el sistema de garantías alcanza a los depósitos a la vista y a plazo hasta la suma de miles de \$ 120.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 4271 que modifica el Régimen de Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos con vigencia a partir de los aportes correspondientes a enero de 2005. La modificación introducida consiste en disminuir el porcentaje de la base de cálculo del aporte normal del 0,02% al 0,015%.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 7 - APOORTE AL FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS (cont.)

Los aportes realizados han sido registrados, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en el rubro “Egresos Financieros - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por miles de \$ 1.225 y miles de \$ 961 respectivamente.

Nota 8 - PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA RESOLUCION N° 368 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

El artículo 6 del Capítulo XIX.5 de la Resolución N° 368/01 de la C.N.V. exime de la exigencia de patrimonio neto mínimo y contrapartida mínima a las entidades financieras autorizadas a operar por el B.C.R.A. siempre y cuando los requisitos patrimoniales exigidos por este último sean superiores a los establecidos por el artículo 5 de la mencionada resolución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad cumplía con los requerimientos patrimoniales establecidos por la C.N.V.

Nota 9 - RECLAMO DE LA OBRA SOCIAL BANCARIA ARGENTINA

La contribución establecida en el mencionado artículo 17, inciso f) de la Ley N° 19.322, (Ley orgánica del Instituto de Servicios Sociales Bancarios) sobre los intereses y comisiones percibidos por las entidades financieras fue suprimida a partir del 1° de julio de 1997.

Adicionalmente, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el Decreto N° 336 del 26 de marzo de 1998, confirmó la supresión total del Instituto de Servicios Sociales Bancarios y la creación de un nuevo ente, la Obra Social Bancaria Argentina (O.S.B.A.), que no es continuador de dicho Instituto.

Con fecha 1 de noviembre de 2000 la O.S.B.A. presentó a la Entidad un acta de verificación en relación a la contribución establecida en el mencionado artículo de la Ley N° 19.322 por la cual determinó de oficio y reclamó una deuda de miles de \$ 19 por el período marzo a junio de 2000 que incluye miles de \$ 2 en concepto de intereses resarcitorios calculados hasta el 23 de noviembre de 2000.

La Entidad el 21 de agosto de 2002 promovió demanda ordinaria contra la Obra Social Bancaria Argentina, solicitando al mismo tiempo la medida cautelar de “no innovar” tendiente a evitar que la citada obra social librase “Certificado de deuda” e iniciarse el juicio de apremio que autoriza la Ley N° 23.660 de Obras Sociales por la supuesta deuda por contribuciones derivadas del pago del 2% sobre intereses y comisiones que perciben las entidades financieras de sus clientes, de acuerdo con lo normado por el inciso f) del artículo 17 de la Ley 19.322. El 6 de junio de 2006 se notificó a las dos contrapartes del auto de la apertura a prueba. Con fecha 8 de mayo de 2007 a solicitud de la Entidad el Juzgado dio por clausurado el período de prueba.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 9 - RECLAMO DE LA OBRA SOCIAL BANCARIA ARGENTINA (cont.)**

El 14 de noviembre de 2007 la Entidad presentó su correspondiente “alegato”, lo que también fue realizado por OSBA. A la fecha de los presentes estados contables, procesalmente el Juzgado se encuentra en condiciones de dictar sentencia.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales existen buenas probabilidades de obtener sentencia favorable a los intereses de la Entidad, por lo tanto, no se ha constituido ningún tipo de previsión para cubrir las contribuciones reclamadas.

Nota 10 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Mediante la Resolución CD N° 93/2005, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) adoptó las resoluciones técnicas e interpretaciones emitidas por la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) hasta el 1° de abril de 2005. Posteriormente, el CPCECABA mediante las Resoluciones N° 42/2006, 34 y 85/2008 y 25 y 52/2009 aprobó las Resoluciones Técnicas N° 23 a 27. Las Resoluciones Técnicas N° 26 y 27 que disponen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tendrán vigencia para los estados contables anuales o de períodos intermedios correspondientes a los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2012, admitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2011 y requiriendo la presentación de cierta información complementaria durante el período de transición.

Por su parte, la C.N.V. adoptó las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 mediante Resoluciones Generales N° 485/05 y 494/06 y la Resolución Técnica N° 26 mediante la Resolución General N° 562/09. La adopción de la Resolución Técnica N° 26 no resulta aplicable a la Entidad dado que la C.N.V. mantiene la posición de aceptar los criterios contables de otros organismos de control, tales como los establecidos por el B.C.R.A. para las compañías incluidas en la Ley de Entidades Financieras.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el B.C.R.A. ha incorporado parcialmente las mencionadas disposiciones en sus normas contables, y no se ha expedido aún acerca de la aplicación de NIIF según lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 26 y 27. Por tal motivo, la Entidad ha confeccionado los presentes estados contables sin contemplar ciertos criterios de valuación incorporados por las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las principales diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se detallan a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 10 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (cont.)****10.1. Impuesto diferido (cont.)**

La Resolución Técnica N° 17 establece el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido resultante de diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y sus bases impositivas. Adicionalmente, debieron reconocerse como activos diferidos, en la medida que se consideren recuperables, los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad no ha calculado ni registrado activos y pasivos por impuesto diferido, ya que no existen normas de B.C.R.A. que regulen su aplicación.

10.2. Estados contables consolidados

Tal como se mencionó en la Nota 6.1, la Entidad no posee participación accionaria en BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., pero dado que, Grupo ST S.A., accionista controlante de dicha sociedad es el mismo que el de la Entidad, las normas del B.C.R.A. requieren que se presenten los estados contables consolidados, no así las normas contables profesionales.

Nota 11 - ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad actúa como fiduciario de los siguientes Fideicomisos Financieros:

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero CASA

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	6
Total de pasivo	6
Total del patrimonio neto	-
Resultado del ejercicio	-

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero CASA II

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	114
Total de pasivo	114
Total del patrimonio neto	-
Resultado del ejercicio	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 11 - ACTIVIDAD FIDUCIARIA (cont.)**

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Pricoop VIII

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2011:

	En miles de pesos
Total de activo	5.299
Total de pasivo	2.515
Total del patrimonio neto	2.784
Resultado del ejercicio – Ganancia	609

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero SJ 1

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008:

	En miles de pesos
Total de activo	1.335
Total de pasivo	554
Total del patrimonio neto	781
Resultado del ejercicio - Pérdida	(1.153)

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Solution BR VI

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	1.032
Total de pasivo	16.532
Total del patrimonio neto	(15.500)
Resultado del ejercicio – Pérdida	(2.404)

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Solution CHLP III

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	74
Total de pasivo	74
Total del patrimonio neto	-
Resultado del ejercicio	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 11 - ACTIVIDAD FIDUCIARIA (cont.)**

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Privado BST Distress I

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	2.644
Total de pasivo	524
Total del patrimonio neto	2.120
Resultado del ejercicio – Pérdida	(1.164)

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Privado Banco Sáenz VI

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	1.274
Total de pasivo	235
Total del patrimonio neto	1.039
Resultado del ejercicio - Pérdida	(4.379)

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Privado Banco Sáenz VII

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	4.693
Total de pasivo	492
Total del patrimonio neto	4.201
Resultado del ejercicio - Pérdida	(1.056)

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero Privado Préstamos Personales

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2010:

	En miles de pesos
Total de activo	5.637
Total de pasivo	1.830
Total del patrimonio neto	3.807
Resultado del ejercicio - Pérdida	(7.378)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 11 - ACTIVIDAD FIDUCIARIA (cont.)**

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso Financiero RHUO II

Resumen de la información patrimonial y de los resultados del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2011:

	En miles de pesos
Total de activo	23.087
Total de pasivo	20.133
Total del patrimonio neto	2.954
Resultado del ejercicio - Ganancia	140

Nota 12 - EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**a) Obligaciones negociables no subordinadas**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de abril de 2005 dispuso el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública y autorizó la creación del Programa bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables.

Los fondos netos provenientes de esta emisión podrán ser utilizados por la Entidad para capital de trabajo en la República Argentina, inversiones en activos físicos ubicados en el país, refinanciamiento de pasivos y aportes de capital a sociedades controladas o vinculadas siempre que estos últimos apliquen los fondos provenientes de dichos aportes del modo detallado precedentemente u otorgamiento de préstamos.

Con fecha 13 de abril de 2005, el Directorio aprobó el prospecto del programa, por un monto máximo de \$ 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. La creación del programa, la ampliación de su monto y su prórroga han sido autorizados por Resolución N° 15.158 y N° 16.532 de la C.N.V. de fecha 25 de agosto de 2005 y 10 de marzo de 2011, respectivamente.

Con fecha 12 de mayo de 2011, el Directorio aprobó, en el marco del programa, la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2 con las siguientes condiciones: (a) Emisor: Banco de Servicios y Transacciones S.A.; (b) Clase: 2; (c) Descripción: las Obligaciones Negociables Clase 2 serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones; (d) Moneda: pesos; (e) Valor Nominal: El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 2 será de hasta miles de \$ 60.000 (ampliable por hasta miles de \$ 80.000); (f) Fecha de vencimiento: será determinado oportunamente; (g) Amortización: el capital de las Obligaciones Negociables Clase 2 podrá repagarse en forma íntegra en la fecha de vencimiento o bien amortizarse mediante pagos parciales, de acuerdo a lo que oportunamente se determine; (h) Intereses: las Obligaciones Negociables Clase 2 devengarán intereses a tasa variable anual igual a la suma de (i) Tasa Badlar Privada aplicable al período; más (ii) el Margen aplicable. Por "Margen Aplicable" se entiende a la cantidad de puntos básicos (expresada como porcentaje nominal anual) a ser adicionados a la Tasa Badlar Privada en cada período de devengamiento de intereses y que será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y liquidación; (j) Destino de los fondos: la Entidad utilizará la totalidad del producido neto proveniente de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 2 en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y, en particular, aplicará tal producido a los destinos que oportunamente se determine.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 12 - EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)****a) Obligaciones negociables no subordinadas (cont.)**

Con fecha 28 de junio de 2011, la Entidad emitió un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 22 de junio de 2011, en donde se informó que a) el valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 2 a emitirse será de miles de \$ 75.000, b) el Margen aplicable será de 3,8% nominal anual, c) la fecha de Emisión será el 29 de junio de 2011, d) la fecha de vencimiento final será el 30 de diciembre de 2012; y e) las fechas de pago de intereses se establecieron como sigue: 29 de septiembre de 2011, 29 de diciembre de 2011, 29 de marzo de 2012, 29 de junio de 2012, 29 de septiembre de 2012 y 30 de diciembre de 2012; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior.

Con fecha 29 de junio de 2011 la Entidad emitió Obligaciones Negociables Clase 2, no convertibles en acciones y no garantizadas por miles de \$ 75.000 (neto de gastos de la emisión por miles de \$ 74.655). Los fondos provenientes de dicha emisión han sido aplicados de la siguiente manera: (a) adquisición de cartera de créditos por miles de \$ 25.826; (b) descuento de documentos por miles de \$ 32.597; y (c) otorgamiento de préstamos por miles de \$ 16.232.

Asimismo, durante el ejercicio se efectuaron los pagos detallados a continuación:

	En miles de pesos
1er Servicio de intereses – Período 29.06.2011 a 28.09.2011	2.992
2do Servicio de intereses – Período 29.09.2011 a 29.12.2011	4.083

Considerando lo mencionado en párrafos anteriores, el saldo de obligaciones negociables no subordinadas al 31 de diciembre de 2011, asciende a miles de \$ 75.000 y los intereses devengados a pagar al cierre del ejercicio ascienden a miles de \$ 90.

b) Obligaciones negociables subordinadas

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción de la Entidad y Credilogros Compañía Financiera S.A. (ver nota 21).

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del B.C.R.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 12 - EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)****b) Obligaciones negociables subordinadas (cont.)**

Atento a la necesidad de que los fondos correspondientes a la emisión de las obligaciones negociables subordinadas ingresen en la Entidad a la mayor brevedad posible, inicialmente la colocación se realizó mediante oferta privada, y posteriormente podrán ser canceladas anticipadamente mediante la emisión de obligaciones negociables a ser colocadas en el mercado mediante la oferta pública en el marco del Programa Global de emisión de obligaciones negociables que posee la Entidad.

Las principales condiciones de las obligaciones negociables subordinadas aprobadas por la mencionada Asamblea de Accionistas de la Entidad, fueron: (a) Monto: miles de \$ 42.500, (b) Moneda: Pesos Argentinos, (c) Plazo: seis años, (d) Amortización de capital: total al vencimiento, (e) Periodicidad de cálculo y pago de intereses: semestrales, (f) Tasa de interés: BADLAR más 700 puntos básicos, (g) Subordinación: las obligaciones negociables serán subordinadas a las demás deudas no subordinadas de la Entidad y tendrán prelación en la distribución de fondos sólo exclusivamente con respecto a los accionistas de la Entidad. Las obligaciones negociables se emitirán bajo los términos y condiciones fijados por el B.C.R.A. mediante la circular LISOL Com. "A" 2970 y circular OPASI Com. "A 3046 del B.C.R.A., a fin de que las mismas sean computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad.

Mediante nota de fecha 29 de diciembre de 2009, la Entidad solicitó a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. autorización para poder computar como patrimonio neto complementario al 31 de diciembre de 2009 las obligaciones negociables subordinadas aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2009. Dichas obligaciones negociables subordinadas fueron totalmente suscriptas e integradas.

Asimismo, con fecha 3 de marzo de 2010, la Entidad informó al B.C.R.A. que convocó a Asamblea de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2010 a efectos de considerar un aumento de capital de miles de \$ 7.500 mediante la suscripción de acciones por parte de Grupo ST S.A. y ST Inversiones S.A. en proporciones a sus actuales tenencias. Dicha Asamblea aprobó los aportes realizados. La integración fue realizada mediante la precancelación parcial de las obligaciones negociables subordinadas emitidas e integradas en el mes de diciembre de 2009.

Con fecha 31 de mayo de 2010, mediante nota el B.C.R.A. ha informado que dichas obligaciones negociables subordinadas podrán ser consideradas en la integración de Capitales Mínimos como Patrimonio Neto Complementario, de acuerdo con la normativa vigente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 12 - EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)****b) Obligaciones negociables subordinadas (cont.)**

Con fecha 16 de diciembre de 2010 el Directorio de la Entidad ha decidido aprobar la ampliación del monto de emisión de la Clase I de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones aprobada por el Acta de Directorio N° 461 del 23 de abril de 2010, hasta miles de \$ 50.000 y ratificar el resto de las siguientes condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas: (a) Moneda: Pesos Argentinos; (b) Plazo: siete años; (c) Amortización de capital: total al vencimiento; (d) Periodicidad de cálculo y pago de intereses: semestrales; (e) Tasa de interés: BADLAR más un margen diferencial a definir al momento de la colocación; (f) Subordinación: las obligaciones negociables serán subordinadas a las demás deudas no subordinadas de la Entidad y tendrán prelación en la distribución de fondos sólo exclusivamente con respecto a los accionistas de la Entidad. Las obligaciones negociables se emitirán bajo los términos y condiciones fijados por el B.C.R.A. mediante la circular LISOL Com. "A" 2970 y circular OPASI Com. "A" 3046 del B.C.R.A., a fin de que las mismas sean computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad; (g) Colocación: la colocación de las obligaciones negociables Subordinadas se realizará mediante la oferta pública y (h) Destino de los fondos: los fondos correspondientes a la colocación de las obligaciones negociables serán destinados a precancelar la totalidad de obligaciones negociables subordinadas emitidas por la Entidad en oferta privada.

Con fecha 30 de marzo de 2011 la Entidad emitió, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, Obligaciones Negociables no convertibles en acciones correspondientes a la Clase I por un monto de miles de \$ 50.000 (neto de gastos de la emisión por miles de \$ 49.799). Los fondos provenientes de dicha emisión han sido aplicados de la siguiente manera: (a) cancelación total de la Obligación Negociable Subordinada por miles de \$ 36.598 (miles de \$ 35.000 en concepto de capital y miles de \$ 1.598 en concepto de intereses); (b) adquisición de carteras de crédito por miles de \$ 7.534; y (c) prefinanciación de exportaciones otorgadas por miles de \$ 5.667.

Con fecha 7 de abril de 2011, la Entidad envió una nota al B.C.R.A. solicitando que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. considere el reemplazo de las obligaciones negociables subordinadas privadas por miles de \$ 35.000, que se encuentran canceladas al 31 de marzo de 2011, por la nueva emisión de obligaciones subordinadas colocadas bajo el régimen de oferta pública por miles de \$ 50.000, considerando que las mismas cuentan con iguales condiciones de emisión respecto de las que reemplazan, excepción hecha de la tasa de interés que en las obligaciones negociables subordinadas vigentes es BADLAR más 599 puntos básicos (la emisión reemplazada tenía condición BADLAR más 700 puntos básicos). A su vez, el plazo de amortización de la actual emisión, el mismo fue pactado a 7 años contados a partir del 30 de marzo de 2011, y consiguientemente se extiende el repago en 15 meses con respecto al vencimiento de la emisión reemplazada, que estaba establecido para el 28 de diciembre de 2016. Por último, se solicitó a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. que autorice el cómputo como patrimonio neto complementario de la obligación negociable subordinada con oferta pública por hasta miles de \$ 50.000 (en la medida que lo permita el patrimonio neto básico).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 12 - EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (cont.)****b) Obligaciones negociables subordinadas (cont.)**

Según carta de fecha 9 de agosto de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., autorizó a la Entidad a computar como Patrimonio Neto Complementario las obligaciones negociables subordinadas con oferta pública por hasta miles de \$ 50.000, considerando que miles \$ 35.000 son reemplazo de la emisión del año 2009 (en la medida que lo permita el Patrimonio Neto Básico según lo dispone la normativa vigente).

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2011 se abonaron miles de \$ 4.441 como primer servicio de intereses, correspondiente al período del 30 de marzo de 2011 al 30 de septiembre de 2011.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, el saldo de obligaciones negociables subordinadas al 31 de diciembre de 2011, asciende a miles de \$ 50.000 y los intereses devengados a pagar al cierre del ejercicio ascienden a miles de \$ 3.038.

Nota 13 - POSICION GLOBAL NETA EN MONEDA EXTRANJERA**13.1. Cumplimiento Comunicación "A" 3889 del B.C.R.A.**

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 3889 del B.C.R.A., el valor absoluto de la posición global neta de moneda extranjera - en promedio mensual de saldos diarios convertidos a pesos al tipo de cambio de referencia - no podía superar el 30% de la responsabilidad patrimonial computable del mes anterior al que corresponda.

Adicionalmente, se estableció que las entidades que presentaron excesos a esta relación debían presentar, hasta el 15 de mayo de 2003, planes de encuadramiento a la regulación.

La Entidad excedió el límite fijado como consecuencia de la tenencia de Bonos del Gobierno Nacional recibidos para resarcir los efectos patrimoniales negativos derivados de la pesificación asimétrica, así como para atenuar el efecto derivado de la posición neta negativa en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2001.

Debido a ello, con fecha 15 de mayo de 2003, la Entidad presentó una nota al B.C.R.A. solicitando que su situación sea objeto de una consideración especial, eximiéndolo del ingreso de eventuales cargos por este concepto.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 13 - POSICION GLOBAL NETA EN MONEDA EXTRANJERA (cont.)

13.1. Cumplimiento Comunicación "A" 3889 del B.C.R.A. (cont.)

Con fecha 13 de julio de 2004 y teniendo en cuenta lo establecido por la Comunicación "A" 4135 del B.C.R.A. que excluye del cálculo de esta relación a aquellos títulos en moneda extranjera registrados a valor distinto de mercado, la Entidad ratificó la solicitud mencionada en el párrafo anterior, requiriendo asimismo que se la exima de los eventuales cargos que resulten aplicables. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se ha recibido respuesta del B.C.R.A. y teniendo en cuenta el plazo transcurrido, la Entidad considera que este eventual reclamo se encuentra prescripto.

El B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 4350 por la que suspendió la aplicación del límite positivo de la posición global neta en moneda extranjera y el límite adicional de corto plazo.

13.2 Nota 317/17/06 del B.C.R.A.

A través de la nota de referencia de fecha 28 de febrero de 2006 el B.C.R.A. informó a la Entidad sobre ciertos apartamientos normativos que surgieron de su revisión sobre operaciones correspondientes al período junio – septiembre de 2005.

Según el organismo de contralor dichos apartamientos vulneran lo establecido por las Comunicaciones "A" 4308, "C" 41164, "A" 4359 y "A" 3640.

Con fecha 29 de marzo de 2006 la Entidad dio respuesta a dicha nota informando la no procedencia de dichas observaciones debido a que la Gerencia de la Entidad, basada en la opinión de sus asesores legales, considera que las normas mencionadas por el B.C.R.A. no aplican a las operaciones observadas.

Con fecha 28 de marzo de 2007 el B.C.R.A. dio respuesta a la nota indicada precedentemente informando que las normas mencionadas no sustentan lo argumentado por la Entidad para el caso de dos de las operaciones cuestionadas.

Asimismo, con fecha 28 de mayo de 2007 la Entidad presentó su descargo informando la no procedencia de dichas observaciones. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el B.C.R.A. no ha expedido una resolución sobre el tema en cuestión, y teniendo en cuenta el plazo transcurrido, la Entidad considera que este eventual reclamo se encuentra prescripto.

Nota 14 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/(menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 14 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES (cont.)

Adicionalmente, el 6 de mayo de 2010 a través de la Comunicación "A" 5072 del B.C.R.A. estableció el nuevo texto ordenado de las normas sobre "Distribución de resultados". La misma fue modificada con fecha 11 de febrero de 2011 a través de la Comunicación "A" 5180 y con fecha 27 de enero de 2012 a través de la Comunicación "A" 5273. En el mismo se determina el procedimiento y los requisitos a cumplir por las entidades financieras a efectos de la distribución de utilidades, la cual deberá ser aprobada en forma expresa por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. La Entidad podrá distribuir utilidades siempre que, al mes anterior de la presentación de la solicitud i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el B.C.R.A., iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo, y v) la integración de capital mínimo fuera mayor a la exigencia incrementada en un 75%.

Las normas vigentes disponen que la utilidad a distribuir no podrá superar el saldo acreedor remanente de la cuenta resultados no asignados, luego de deducir las reservas legal y estatutarias, la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado de los activos del sector público que tengan en su cartera, las diferencias de cambio residuales por amparos activados, los ajustes de valuación de activos notificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias o la auditoría externa de la entidad pendientes de registración contable y las franquicias individuales que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias hubiere otorgado para la valuación de activos.

Asimismo, en la medida que luego de los ajustes efectuados la Entidad mantenga resultados positivos, deberá cumplir con la relación técnica de capitales mínimos deduciendo los conceptos anteriormente citados, el importe del impuesto a la ganancia mínima presunta computable en el capital regulatorio, el monto de las utilidades que se aspira distribuir y, finalmente, las franquicias otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias que afecten la posición de capital mínimo.

Nota 15 - PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Nota 16 - VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 17 - ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El Banco Central de la República Argentina define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por el Banco directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control del Banco, tanto directa como indirectamente por si mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos del Banco en los tres últimos años, a la Gerencia principal del Banco, a los miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el total de asistencia crediticia a personas físicas y jurídicas vinculadas (que incluye según normas del B.C.R.A., el saldo de participaciones en empresas de servicios complementarios controladas), asciende a miles de \$ 7.596 y miles de \$ 6.883 según Anexo N, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación "A" 2800 y complementarias del B.C.R.A. se establecieron límites al total de asistencia a personas físicas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMEL BIG 1 a 3 ó 4 y 5. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia.

Nota 18 - SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

18.1 Con fecha 18 de abril de 2006, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 66 del 29 de marzo de 2006, por la que el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió instruir un sumario al Banco de Servicios y Transacciones S.A. bajo el artículo 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario, en relación con operaciones de compraventa de títulos valores con moneda extranjera realizadas en el período comprendido entre abril y julio de 2005 que superan el 5% de la Responsabilidad Patrimonial Computable establecida por la Comunicación "A" 4308 punto 2 del B.C.R.A.

Presentados los descargos por la Entidad, en febrero de 2007 se presentaron los memoriales sobre la prueba producida. El sumario fue remitido por el B.C.R.A. al fuero penal económico, habiéndose radicado en el Juzgado 7 Secretaría 15. Asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la audiencia de reconocimiento de visu de los imputados por parte del juez y se llamó autos a sentencia.

El Juez de primera instancia dictó sentencia con fecha 24 de abril de 2008, la cual fue notificada a la Entidad con fecha 2 de mayo de 2008 por la que resolvió:

- a) Absolver libremente de culpa y cargo a todos los imputados por los cargos vinculados a las operaciones comprendidas en el período abril-mayo 2005,
- b) Condenar a la Entidad al pago de una multa en lo atinente a las operaciones comprendidas en el período junio-julio de 2005.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 - SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A. (cont.)

Con fecha 6 de mayo de 2008 se apeló la sentencia de primera instancia. El Juez concedió el recurso de apelación libremente y en ambos efectos con fecha 15 de mayo de 2008 y se ordenó la elevación de las actuaciones a la Cámara en lo Penal Económico.

El día 16 de mayo de 2008 se presentó un escrito informativo a fin de poner en conocimiento del juzgado que se presenta ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico el escrito de apelación fundada como memorial de agravios en la oportunidad prevista para ello en el Código de Procedimientos en materia penal.

Con fecha 9 de septiembre de 2008, los asesores legales de la Entidad presentaron ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal los agravios correspondientes al recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 24 de abril de 2008.

Con fecha 14 de septiembre de 2010 la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal resolvió revocar la sentencia de primera instancia y absolver a la Entidad y a los todos los imputados sin costas.

18.2 Con fecha 9 de mayo de 2007 la Entidad fue notificada de la Resolución N° 40 del 30 de enero de 2007, por la que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. y a distintos funcionarios y ex funcionarios de la Entidad, en los términos del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras.

La decisión de sustanciar el sumario se adoptó con base en dos cargos. En lo que respecta al primer cargo, se imputó a la Entidad haber incumplido ciertas normas del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio mediando incorrecta información relativa a la Posición General de Cambios en el período comprendido entre el 31 de octubre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Asimismo, se invocó que el Banco habría operado en cambios durante períodos no permitidos por el régimen que regula la operatoria de cambios, entre el 9 de febrero de 2004 y el 29 de octubre de 2004.

En cuanto al segundo cargo, se sostuvo que existieron ciertas irregularidades con relación al modo en que se confeccionaron y emitieron determinados boletos cambiarios en el período comprendido entre los meses de febrero y octubre de 2004.

Con fecha 28 de mayo de 2007, el Banco presentó su descargo solicitando el archivo del sumario y que no se impongan sanciones a los sumariados. En el descargo se destacó que las irregularidades no existieron o bien que las mismas carecían de entidad suficiente como para justificar el trámite del sumario y una eventual sanción. Asimismo se destacó la ausencia de culpa y/o dolo en el obrar del Banco.

Desde el 30 de marzo de 2009 el expediente se encuentra a estudio del Banco Central de la República Argentina para disponer, en su caso, la apertura a prueba del sumario. Los asesores legales y el Directorio de la Entidad cuentan con buenos argumentos para la defensa de la postura expuesta.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 - SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A. (cont.)

18.3 Con fecha 23 de marzo de 2010, la Entidad se notificó mediante presentación espontánea de la Resolución N° 90 del 11 de marzo de 2010, por la que el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina resolvió instruir un sumario al Banco de Servicios y Transacciones S.A. bajo el artículo 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario, en relación con operaciones de transferencias al exterior de una sociedad local, realizadas en el período comprendido entre febrero y marzo de 2004, en supuesta contravención a normas cambiarias vigentes al momento de las transacciones.

Con fecha 4 de mayo de 2010 la Entidad ha presentado ante el Banco Central sus descargos y ofrecido pruebas. Previamente, se solicitó la incorporación al expediente de documentación suministrada en su momento a la comisión de Inspección del Banco Central actuante, la cual no había sido considerada, siendo que la misma resulta de vital importancia a efectos de analizar el correcto encuadramiento e información de las operaciones.

El descargo presentado solicita la nulidad del dictamen de formulación de cargos en razón de la mencionada supresión de documentos. Asimismo, allí se sostiene que la nulidad de dicho dictamen implicaría la prescripción de la todas las transacciones observadas. Por último, con la documentación cuya incorporación al expediente se ha solicitado, se demuestra que las transferencias realizadas al exterior corresponden al pago por una deuda por servicios de construcción contraída entre los años 1996 a 1998, por cuanto no corresponde el tratamiento previsto para el pago de préstamos financieros. A la fecha de los presentes estados contables no fue proveída la prueba correspondiente estando pendiente la providencia de admisibilidad.

Conforme los argumentos desarrollados en el descargo, el Directorio de la Entidad y sus asesores legales consideran que este sumario debería ser desestimado y archivadas sus actuaciones.

18.4 Con fecha 22 de julio de 2010, la Entidad se notificó mediante de la Resolución N° 314 del 15 de julio de 2010 que el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina resolvió instruir el sumario N° 4384 al Banco de Servicios y Transacciones S.A. bajo el artículo 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario en relación a supuestos excesos en la Posición General de Cambios en el año 2004.

Con fecha 2 de septiembre de 2010 la Entidad presentó ante el Banco Central de la República Argentina el correspondiente descargo fundamentando la inexistencia de operaciones de cambio irregulares en base al principio de aplicación de la ley penal más benigna. Asimismo se plantearon las defensas de prescripción de la acción penal, inexistencia de culpabilidad y de dolo, además de la imposibilidad de imputación de delitos a personas jurídicas. A la fecha no se ha dispuesto la apertura a prueba.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales entienden que existen posibilidades razonables de no ser sancionados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 18 - SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A. (cont.)**

18.5 Con fecha 7 de julio de 2010 la Entidad se notificó mediante la Resolución N° 274 del 11 de junio de 2010 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias dispuso instruir un sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. basada en la presentación fuera de término por parte del Banco de las actas de designación de directores y gerentes generales.

Con fecha 15 de julio de 2010 la Entidad presentó el correspondiente descargo solicitando que se archive el sumario sin sanción alguna, argumentando la ausencia del daño en la conducta del Banco y la insignificancia de la infracción supuestamente cometida. A la fecha no se ha dispuesto la apertura a prueba.

En función a las defensas esgrimidas y a que el Banco no cuenta con sanciones en sumarios de estas características los asesores legales y el Directorio de la Entidad estiman que la eventual sanción será no significativa, limitándose a una llamado de atención o apercibimiento.

18.6 Con fecha 14 de abril de 2011 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 114 del 14 de marzo de 2011 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. dispuso instruir un sumario financiero a Banco de Servicios y Transacciones S.A., debido al supuesto incumplimiento en los requisitos establecidos para la integración de determinados boletos de cambio confeccionados por la Entidad entre el período comprendido desde el 1 de junio de 2005 al 30 de septiembre de 2005.

Con fecha 29 de abril de 2011, la Entidad formuló ante el B.C.R.A. el descargo respectivo, en el que argumentó principalmente la ausencia de daño en la conducta de la Entidad, la inexistencia de violación a la normativa vigente y la insignificancia de la misma ante la posibilidad de una eventual sanción. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, aún no se ha dispuesto la apertura a prueba del sumario.

Conforme los argumentos presentados, y considerando la naturaleza estrictamente formal de los cargos formulados, los asesores legales y el Directorio de la Entidad estiman que la eventual sanción sería no significativa, limitándose a un llamado de atención o apercibimiento.

18.7 Con fecha 28 de junio de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., dictó la Resolución N° 209, mediante la cual, con remisión al informe N° 381/645/11, dispuso instruir sumario penal cambiario a la Entidad. La decisión de sustanciar el sumario cambiario se adoptó con base a las supuestas infracciones previstas en el artículo 1°, incisos c), e) y f) del Régimen Penal Cambiario (Ley N° 19.359), realizadas en el período entre el 28 de junio de 2005 y el 13 de julio de 2005, integrados en el caso con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 3640, 4359, 4377, y "C" 39.456, y 40.595 del B.C.R.A.

El artículo 2, inciso a) del Régimen Penal Cambiario establece que las infracciones a la normativa cambiaria podrán ser sancionadas con multas de hasta 10 veces el monto de la operación en infracción la primera vez, subiendo el mínimo en hasta 3 veces en caso de reincidencia. El monto infraccional fue establecido por el B.C.R.A. en miles de u\$s 1.918.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 - SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A. (cont.)

Con fecha 16 de septiembre de 2011, la Entidad presentó el correspondiente descargo, solicitando que se archive el sumario no imponiéndose sanción alguna. En dicho descargo se destacó principalmente la prescripción de las supuestas infracciones y la indefensión generada por el tiempo transcurrido afectando la garantía constitucional de juzgamiento en tiempo razonable, sin perjuicio de invocarse la inexistencia de las infracciones supuestamente cometidas, ausencia de dolo en la conducta de la Entidad, y la insignificancia de las infracciones ante la posibilidad de una eventual sanción, entre otras defensas de fondo. A la fecha de los presentes estados contables, aún no se ha dispuesto la apertura a prueba del sumario.

Los asesores legales y el Directorio de la Entidad, indican que, atento a la eventual prescripción por el tiempo transcurrido de las situaciones fácticas que dependen de pruebas complejas y de las otras defensas que se esgrimirán en el descargo, entienden que la Entidad cuenta con posibilidades razonables de no ser sancionada por este sumario o, eventualmente, de ser sancionada por un monto relativamente inferior al imputado por el B.C.R.A.

Nota 19 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida al cierre del presente ejercicio.

Nota 20 - CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 4667 se detallan a continuación los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo en saldos promedios al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Miles de pesos	Miles de dólares
Efectivo (incluye efectivo en tránsito)	12.500	1.398
Cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.	63.509	1.186
Cuentas especiales de garantías a favor de las cámaras electrónicas de compensación y para la cobertura de la liquidación de operaciones con tarjetas de crédito, vales de consumo y en cajeros automáticos.	33.622	150

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad cumple con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 21 - CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA DE LA ENTIDAD Y SU ACCIONISTA CONTROLANTE Y FUSION CON CREDILOGROS COMPANIA FINANCIERA S.A.**

Con fecha 30 de septiembre de 2008 Credilogros Compañía Financiera S.A. y Banco de Servicios y Transacciones S.A. suscribieron, en el marco de la reorganización de dichas Entidades, un Compromiso Previo de Fusión, por el cual Banco de Servicios y Transacciones S.A. absorberá la totalidad del patrimonio de Credilogros Compañía Financiera S.A. y la posterior disolución sin liquidación de esta última.

La fusión fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 14 de enero de 2010, bajo el número 793, del Libro 47, Tomo - de Sociedades por Acciones.

El 11 de febrero de 2010, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "B" 9759, en la cual y atento la autorización oportunamente conferida, Banco de Servicios y Transacciones S.A. el 31 de enero de 2010 concretó la fusión por absorción de Credilogros Compañía Financiera S.A.

Consecuentemente, a partir de esa fecha quedó revocada, en los términos del artículo 44, inciso b) de la Ley de Entidades Financieras, la autorización para funcionar como compañía financiera, otorgada oportunamente a Credilogros Compañía Financiera S.A., pasando sus casas a integrar las de la entidad absorbente en carácter de sucursales.

Como consecuencia del proceso de fusión, en enero de 2010 la Entidad incorporó a sus estados contables los siguientes saldos de Credilogros Compañía Financiera S.A.

ACTIVO	
Disponibilidades	31.110
Títulos Públicos	9.457
Préstamos	101.545
Otros créditos por intermediación financiera	165.746
Bienes en locación financiera	1.515
Participación en otras sociedades	4.010
Créditos diversos	43.250
Bienes de uso y bienes diversos	3.104
Bienes intangibles	7.980
Partidas pendientes de imputación	<u>20</u>
Total del Activo	<u>367.737</u>
PASIVO	
Depósitos	213.985
Otras obligaciones por intermediación financiera	96.962
Obligaciones diversas	18.278
Previsiones	4.177
Partidas pendientes de imputación	<u>90</u>
Total del Pasivo	<u>333.492</u>
PATRIMONIO NETO	<u>34.245</u>
Total del Pasivo más el Patrimonio Neto	<u>367.737</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 21 - CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA DE LA ENTIDAD Y SU ACCIONISTA CONTROLANTE Y FUSION CON CREDILOGROS COMPANIA FINANCIERA S.A. (cont.)

Atento a la reestructuración societaria de Grupo ST S.A. producida por la adquisición del cien por ciento del paquete accionario de Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A. por parte de Orígenes Seguros de Retiro S.A. y sus accionistas controlantes, con fecha 10 de junio de 2011, los señores Pablo B. Peralta y Roberto Domínguez han aceptado la propuesta enviada por Dolphin Créditos S.A. tendiente a la venta, por partes iguales a cada uno de ellos, de su participación accionaria en Grupo ST S.A., accionista controlante de la Entidad, representada por acciones clase B.

La transferencia de las acciones referenciadas precedentemente se encuentra sujeta a la aprobación previa del Banco Central de la Republica Argentina; consecuentemente, la misma se tendrá por perfeccionada una vez obtenida dicha autorización.

Por último, con fecha 3 de octubre de 2011 en Asamblea General Extraordinaria se resolvió que la totalidad de las acciones de la Entidad que conforman el nuevo Capital Social queden distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 133.658.000 (ciento treinta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil) acciones ordinarias escriturales de un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 97,99% (noventa y siete coma noventa y nueve por ciento) del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.742.000 (dos millones setecientos cuarenta y dos mil) acciones ordinarias escriturales de un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 2,01% (dos coma cero uno por ciento) del capital social de la Sociedad.

Nota 22 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

La Dirección de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DGR) en abril de 2003 inició una verificación en la Entidad por el período fiscal 2002 y 2003 del impuesto sobre los ingresos brutos.

Con fecha 16 de octubre de 2007 se recibió de la DGR una vista con la determinación de diferencias en el cálculo del impuesto sobre los ingresos brutos por los períodos 2002 y 2003. El monto de diferencia en el impuesto determinado asciende a miles de \$ 1.600 por dichos períodos.

Con fecha 18 de octubre de 2007 ha contestado tanto la vista, como la “pre-vista”, manifestando su desacuerdo con la determinación efectuada.

Asimismo, con fecha 7 de abril de 2008 mediante la resolución N° 749 la DGR ha notificado a la Entidad la impugnación de los argumentos presentados por la Entidad, determinando un impuesto por miles de \$ 1.582 más intereses y una multa por miles de \$ 1.266.

Con fecha 28 de abril de 2008, la Entidad interpuso formalmente un recurso de reconsideración contra la resolución N° 749 solicitando que se deje sin efecto la determinación y la sanción practicada por la DGR y se disponga la apertura a prueba de la causa.

Cabe aclarar, que la Entidad con fecha 18 de diciembre de 2008, ha interpuesto recurso jerárquico manteniendo los argumentos ya formulados en etapas anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 22 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (cont.)

Adicionalmente, con fecha 27 de noviembre de 2008 mediante la Resolución N° 4563 la DGR hizo lugar parcialmente al recurso de reconsideración formulado, reduciendo los importes reclamados en conceptos de impuestos por miles de \$ 118 más intereses y una multa por miles de \$ 95.

Con fecha 26 de junio de 2009 el Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires emitió la resolución N° 2026 por la cual autoriza a la Entidad a ingresar las obligaciones tributarias conforme al plan de facilidades que por la resolución mencionada se concede. Con fecha 21 de septiembre de 2010, la Entidad ha cancelado dicha deuda a través del pago de una cuota única por miles de \$ 69, con disminución de pagos de intereses a realizar y la condonación de la cuota correspondiente.

Nota 23 - POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Las autoridades de la Entidad, sobre la base de su experiencia y habilidad monitorean los siguientes riesgos:

23.1) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de sufrir pérdidas ante movimientos adversos en los precios de mercado de los activos y pasivos financieros en poder de la entidad.

Se consideran comprendidos dentro del Riesgo de Mercado al:

23.1.1) Riesgo de Tasa de Interés

El margen financiero puede verse afectado por variaciones en las tasas de interés en razón de descalces en los plazos de vencimientos entre las operaciones activas y pasivas concertadas a tasa fija.

23.1.2) Riesgo de Moneda

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Entidad negocia y en las que están expresados sus activos y pasivos.

23.1.3) Riesgo de Cotización

Este riesgo refleja el posible impacto negativo en la cuenta de resultados y/o en la situación patrimonial de la Entidad, como consecuencia de las variaciones en la cotización de títulos, acciones u otros valores mobiliarios que forman parte de tenencias o de obligaciones contraídas.

23.2) Riesgo de Liquidez

Es el vinculado con la liquidez para hacer frente a los compromisos asumidos, relacionado con el natural descalce de plazos con que normalmente se opera. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, obligaciones por contratos de instrumentos derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 23 - POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)**

23.3) Riesgo de Liquidación

Mide el riesgo de asumir pérdidas por el no cumplimiento de la contraparte, cuando en virtud de una diferencia en los momentos de liquidación de una operación el banco debe abonar la misma con anterioridad a la recepción de los respectivos valores de la contraparte.

23.4) Riesgo Crediticio

Mide el riesgo de asumir pérdidas como producto de la imposibilidad de la contraparte de honrar sus obligaciones financieras o contractuales al vencimiento de la misma. Se produce al otorgar un préstamo, cancelándose al confirmar el ingreso de fondos o valores correspondientes a la cancelación del mismo.

23.5) Riesgo Operacional

Este riesgo mide la posibilidad de experimentar pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, respecto de la actuación del personal o de los sistemas, o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

El Riesgo Operacional se entiende que abarca el:

23.5.1) Riesgo Operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la existencia de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

23.5.2) Riesgo Legal o de Cumplimiento

Es la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas u otras obligaciones contractuales.

23.5.3) Riesgo por Actuaciones Delictivas

Es el riesgo que la Entidad pueda resultar damnificada por fraudes u otros delitos.

23.5.4) Riesgo por Siniestros

Es el riesgo proveniente de hechos externos como accidentes, incendios, catástrofes naturales, actos de vandalismo, etc.

23.6) Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido, entre otros casos, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Entidad, que fomente la formación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, que conlleve a una disminución del volumen de operaciones, a la caída de los ingresos, de los depósitos, etc.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**Nota 23 - POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)**

23.7) Controles

Para efectivizar los controles sobre los riesgos de tasa de interés, liquidez, moneda y liquidación, la Entidad cuenta con un Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez el cual supervisa el riesgo de tasa, precio y liquidez en el ámbito de la Alta Gerencia y Directorio. Se reúne semanalmente con el objetivo de analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas del Banco.

Los principales lineamientos que utiliza para administrar los diversos riesgos son:

- Establecer límites para el control de la liquidez,
- Realizar análisis de brechas: descalce por moneda, tasa de interés y plazo de vencimiento,
- Diversificar las fuentes de financiamiento,
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos,
- Realizar pruebas de estrés ante cambios extraordinarios de las condiciones de mercado,
- Realizar análisis de sensibilidad y simulaciones ante cambios de tasas y/o precios,
- Contar con plan de contingencia de liquidez,
- Tomar posiciones en los diferentes activos y pasivos dentro de los límites permitidos por la entidad rectora, fijando políticas de captación y tasas,
- Tomar medidas correctivas en función a la evolución de los mercados,
- Dictar políticas y procedimientos acordes con los lineamientos generales establecidos por el Directorio y proponer los cambios que crea conveniente.

Asimismo el Área Financiera, tiene entre sus funciones elevar al Directorio para su aprobación las políticas y procedimientos que permitirán controlar y limitar la exposición de la entidad al riesgo de liquidez, descalces de tasa de interés y riesgo de precio, así como los límites de créditos para operar con los Bancos, Financieras y Casas de Cambio.

En cuanto a Riesgo de Crédito, el Área de Riesgos tiene como función la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como:

- El entorno económico,
- La situación financiera,
- La historia de cumplimiento,
- Las clasificaciones asignadas por las demás entidades del sistema financiero y la de la propia Entidad,
- La calidad de la dirección,
- Las garantías recibidas,
- La constitución de provisiones según normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En función a lo anterior emite opinión acerca de la propuesta referida a los límites de contraparte para ser elevados para su consideración por el Comité de Crédito del Directorio o Senior en función al monto del riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 23 - POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

23.7) Controles (cont.)

Por su parte, el Área Operativa tiene a su cargo verificar que toda transacción que se realice se encuentre dentro de los límites aprobados por el Directorio en cuanto a exposición de moneda, inversión, financiamiento y plazo, además de controlar que las operaciones estén instrumentadas adecuadamente, con la documentación respaldatoria que corresponda.

En cuanto al Riesgo Operacional, la Entidad ha creado el Comité de Riesgo Operacional cuyo objetivo es analizar el perfil de riesgo operacional de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia conforme a lo estipulado en la Comunicación "A" 4793 y complementarias.

En línea con las recomendaciones en la materia del Comité de Basilea, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5201 sobre "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras". Dando cumplimiento a esta normativa con fecha 29 de diciembre de 2011, mediante Acta N° 585, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. ha aprobado "El Código de Gobierno Societario", donde se refleja la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad dirigen sus actividades y negocios, debiendo considerar la gestión de todos los riesgos como disciplina integral. Adicionalmente pone en funcionamiento el Comité de Gobierno Societario.

Complementariamente el B.C.R.A. ha emitido la Comunicación "A" 5203 sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" estableciendo que las entidades financieras deberán contar con un proceso integral para la gestión de riesgos, que incluya la vigilancia por parte del Directorio y de la Alta Gerencia para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. En función a ello, Banco de Servicios y Transacciones S.A. ha creado el Comité de Gestión de Riesgos.

El Comité de Gestión de Riesgos será responsable de delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

Nota 24 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables, adicionales a los mencionados en Nota 14, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Denominación</u>	<u>Identificación</u>	<u>Saldo s/libros 31/12/2011</u>	<u>Saldo s/libros 31/12/2010</u>	<u>Posición 31/12/2011</u>
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACION				
Títulos públicos a valor razonable de mercado				
- Del país				
Bono de consolidación Serie 6 (Vto 15/03/2024)	02420	-	319	3.675
Bonos de la República Argentina c/dto \$ 5.83% 2033	45696	260	-	25.031
Valores negociables vinculados al PBI \$ 2035	45698	-	-	2.304
Bocan 2014	05439	740	15	(33.318)
Bogar 2018	02405	-	568	18.135
Bonos de la Nac Arg Vto 2017 7%	05436	810	-	-
Bonar 12	05437	297	287	(46.957)
Bonos de la Nac Arg Vto 2013 7%	05435	167	-	-
Bonar 15	05441	268	763	57.576
Boden 2012	05426	-	193	-
Boden 2015	05433	36	104	9.469
Bonar 11	05434	-	<u>3.104</u>	-
Subtotal títulos públicos a valor razonable de mercado		<u>2.578</u>	<u>5.353</u>	<u>35.915</u>
TOTAL DE TITULOS PUBLICOS CON COTIZACION		<u>2.578</u>	<u>5.353</u>	<u>35.915</u>
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.				
- Notas del B.C.R.A. - A costo más rendimiento - Cartera propia				
Nobac 13-07-11	46146	-	<u>911</u>	-
Subtotal Notas del B.C.R.A. - Cartera propia		-	<u>911</u>	-
Subtotal instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		-	<u>911</u>	-
INVERSIONES EN TITULOS PRIVADOS CON COTIZACION				
Representativos de capital				
- Del país				
YPF		<u>6.507</u>	-	<u>6.507</u>
Subtotal títulos privados con cotización		<u>6.507</u>	-	<u>6.507</u>
TOTAL TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS		<u>9.085</u>	<u>6.264</u>	<u>42.422</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
al 31 de diciembre 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	<u>251.766</u>	<u>177.577</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.762	7.124
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	847	903
Sin garantías ni contragarantías preferidas	245.157	169.550
Con seguimiento especial	<u>930</u>	<u>204</u>
En observación		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	930	204
Con problemas	<u>-</u>	<u>423</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	423
Con alto riesgo de insolvencia	<u>93</u>	<u>1.078</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	93	1.078
Irrecuperables	<u>829</u>	<u>495</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	829	495
 Total Cartera comercial	 <u>253.618</u>	 <u>179.777</u>
 CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	<u>517.258</u>	<u>190.274</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	325	1.565
Sin garantías ni contragarantías preferidas	516.933	188.709
Riesgo bajo	<u>21.831</u>	<u>4.882</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.815	4.882
Riesgo medio	<u>10.534</u>	<u>3.418</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	31
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.534	3.387
Riesgo alto	<u>8.679</u>	<u>7.548</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4	39
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.675	7.509
Irrecuperable	<u>3.996</u>	<u>4.086</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.996	4.086
Irrecuperable por disposición técnica	<u>5</u>	<u>17</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	17
Total Cartera consumo y vivienda	<u>562.303</u>	<u>210.225</u>
Total general	<u>815.921</u>	<u>390.002</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Número de clientes</u>	<u>Financiaciones</u>			
	<u>31/12/2011</u>		<u>31/12/2010</u>	
	<u>Saldo de deuda</u>	<u>% sobre cartera total</u>	<u>Saldo de deuda</u>	<u>% sobre cartera total</u>
10 mayores clientes	111.501	13,66	83.244	21,34
50 siguientes mayores clientes	127.918	15,68	91.621	23,49
100 siguientes mayores clientes	23.154	2,84	14.723	3,78
Resto de clientes	<u>553.348</u>	<u>67,82</u>	<u>200.414</u>	<u>51,39</u>
Total	<u>815.921</u>	<u>100,00</u>	<u>390.002</u>	<u>100,00</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2011 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Plazos que restan para su vencimiento</u>						<u>Total</u>
		<u>1 mes</u>	<u>3 meses</u>	<u>6 meses</u>	<u>12 meses</u>	<u>24 meses</u>	<u>más de 24 meses</u>	
Sector público no financiero	-	-	-	-	-	-	8	8
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	<u>15.182</u>	<u>186.940</u>	<u>87.271</u>	<u>115.876</u>	<u>150.523</u>	<u>215.744</u>	<u>44.377</u>	<u>815.913</u>
Total	<u>15.182</u>	<u>186.940</u>	<u>87.271</u>	<u>115.876</u>	<u>150.523</u>	<u>215.744</u>	<u>44.385</u>	<u>815.921</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholé
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		31/12/2011					31/12/2010		Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación	Acciones y/o cuotas partes					Datos del último estado contable						
		Clase	Valor nominal unitario	Votos	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal (código)	Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	
				por acción									
	-En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas												
	-Controladas												
	-Del país												
33709965579	BST Asset Management S.G.F.C.I. S.A.	Ordinarias	-	-	-	---	(3) 3.307	830(*)	31/12/2011	700	1.821	580	
	Subtotal controladas					---	3.307						
	- En Otras Sociedades												
	-No controladas												
	-Del país												
33628189159	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	2	49	49	830(*)	30/09/2011	242	19.510	1.346	
30688331761	Garantizar Soc. de Gtía. Reciproca	Aporte FDR	1	-	5.000	498 (2)	574	830(*)	31/12/2010	10.088	278.680	2.615	
	-Del exterior												
00338VG1227	Investa Finance Partners S.A. (1)	Ordinarias	1	1	475.000	6.094	11.131	830(*)	28/02/2011	38.263	62.673	316.103	
	Subtotal no controladas					6.641	11.754						
	Total de participaciones en otras sociedades					6.641	15.061						

(*) 830: Intermediación financiera y otros servicios financieros.

(1) Los estados contables son emitidos en pesos uruguayos.

(2) Ver Nota 1.3.9 y Anexo J.

(3) Ver Nota 1.3.9

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 31/12/2011	Valor residual al 31/12/2010
				Años de vida útil	Importe		
BIENES DE USO							
Mobiliario e instalaciones	3.425	1.406	-	5	1.415	3.416	3.425
Máquinas y equipos	<u>1.021</u>	<u>2.090</u>	<u>-</u>	5	<u>695</u>	<u>2.416</u>	<u>1.021</u>
Total	<u>4.446</u>	<u>3.496</u>	<u>-</u>		<u>2.110</u>	<u>5.832</u>	<u>4.446</u>
BIENES DIVERSOS							
Obras de arte	44	-	-		-	44	44
Otros bienes diversos	<u>4.809</u>	<u>136</u>	<u>4.945</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.809</u>
Total	<u>4.853</u>	<u>136</u>	<u>4.945</u>		<u>-</u>	<u>44</u>	<u>4.853</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual al 31/12/2011	Valor residual al 31/12/2010
				Años de vida útil asignados	Importe		
Llave de negocio	935	-	803	10	132	-	935
Gastos de organización y desarrollo	<u>9.779</u>	<u>4.877</u>	<u>5.200</u>	1 a 5	<u>3.862</u>	<u>5.594</u>	<u>9.779</u>
Total	<u>10.714</u>	<u>4.877</u>	<u>6.003</u>		<u>3.994</u>	<u>5.594</u>	<u>10.714</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31/12/2011		31/12/2010	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	320.275	41,30	326.476	51,88
50 siguientes mayores clientes	272.186	35,10	188.514	29,95
100 siguientes mayores clientes	92.357	11,91	59.011	9,38
Resto	<u>90.678</u>	<u>11.69</u>	<u>55.322</u>	<u>8.79</u>
Total	<u>775.496</u>	<u>100.00</u>	<u>629.323</u>	<u>100.00</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION
FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS**

al 31 de diciembre de 2011 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>1 mes</u>	<u>3 meses</u>	<u>6 meses</u>	<u>12 meses</u>	<u>24 meses</u>	<u>Total</u>
Depósitos	429.928	196.579	86.180	62.809	-	775.496
Otras obligaciones por intermediación financiera	<u>123.507</u>	<u>90</u>	<u>83.821</u>	<u>69.380</u>	-	<u>276.798</u>
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-	25.000	50.000	-	75.000
Financiamientos recibidos de entidades locales	66.135	-	58.821	19.380	-	144.336
Otras	<u>57.372</u>	<u>90</u>	-	-	-	<u>57.462</u>
Subtotal	<u>553.435</u>	<u>196.669</u>	<u>170.001</u>	<u>132.189</u>	-	<u>1.052.294</u>
Obligaciones negociables subordinadas	-	<u>3.038</u>	-	-	<u>50.000</u>	<u>53.038</u>
Total	<u>553.435</u>	<u>199.707</u>	<u>170.001</u>	<u>132.189</u>	<u>50.000</u>	<u>1.105.332</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/12/2011	Saldos al 31/12/2010
			Aplicaciones	Desafectaciones		
REGULARIZADORAS						
- DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.654	19.809 (1)	10.966	-	20.497	11.654
Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	10.172	7.898 (1)	172	128 (2)	17.770	10.172
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	352	11 (1)	138	-	225	352
Participaciones en otras sociedades	574	-	-	76	498	574
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	<u>735</u>	<u>223 (2)</u>	<u>127</u>	<u>-</u>	<u>831</u>	<u>735</u>
Total	<u>23.487</u>	<u>27.941</u>	<u>11.403</u>	<u>204</u>	<u>39.821</u>	<u>23.487</u>
- DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	1.453	189	1	-	1.641	1.453
Otras contingencias	<u>910</u>	<u>697</u>	<u>605</u>	<u>161</u>	<u>841</u>	<u>910</u>
Total	<u>2.363</u>	<u>886 (2)</u>	<u>606</u>	<u>161</u>	<u>2.482</u>	<u>2.363</u>
Total	<u>25.850</u>	<u>28.827</u>	<u>12.009</u>	<u>365</u>	<u>42.303</u>	<u>25.850</u>

(1) Incluido en el rubro "Cargo por incobrabilidad" del estado de resultados por miles de \$ 20.230 e incluido en la cuenta "Resultado neto de Títulos Públicos y Privados" por miles de \$ 7.488.

(2) Importe por miles de \$ 981 incluido en el rubro "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones".

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
al 31 de diciembre de 2011 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Acciones</u>			<u>Capital social</u>	
<u>Clase</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Votos por acción</u>	<u>Emitido En circulación</u>	<u>Integrado</u>
Ordinarias	136.400	1	<u>136.400</u>	<u>136.400</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Casa Matriz y Sucursales en el país</u>	<u>Saldos al 31/12/2011</u>	<u>Euro</u>	<u>Dólar</u>	<u>Otras (1)</u>	<u>Saldos al 31/12/2010</u>
ACTIVO						
Disponibilidades	20.728	20.728	10	20.718	-	13.387
Títulos públicos	1.013	1.013	-	1.013	-	3.401
Préstamos	25.534	25.534	-	25.534	-	16.894
Otros créditos por intermediación financiera	26.521	26.521	-	26.521	-	14.894
Créditos por arrendamientos financieros	1.672	1.672	-	1.672	-	2.097
Participación en otras sociedades	6.094	6.094	-	-	6.094	11.131
Créditos diversos	<u>2.703</u>	<u>2.703</u>	<u>-</u>	<u>2.703</u>	<u>-</u>	<u>2.893</u>
Total	<u>84.265</u>	<u>84.265</u>	<u>10</u>	<u>78.161</u>	<u>6.094</u>	<u>64.697</u>
PASIVO						
Depósitos	48.658	48.658	-	48.658	-	68.517
Otras obligaciones por intermediación financiera	462	462	-	462	-	32
Obligaciones diversas	<u>82</u>	<u>82</u>	<u>-</u>	<u>82</u>	<u>-</u>	<u>76</u>
Total	<u>49.202</u>	<u>49.202</u>	<u>-</u>	<u>49.202</u>	<u>-</u>	<u>68.625</u>
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS						
Contingentes	4.910	4.910	-	4.910	-	5.014
De control	<u>7.071</u>	<u>7.071</u>	<u>-</u>	<u>7.071</u>	<u>-</u>	<u>772</u>
Total	<u>11.981</u>	<u>11.981</u>	<u>-</u>	<u>11.981</u>	<u>-</u>	<u>5.786</u>

(1) Moneda de origen pesos uruguayos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Situación								Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2010
	Normal	Con seguimiento especial – riesgo bajo	Con problemas - riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia - riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica		
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida				
Préstamos	<u>6.891</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>6.891</u>	<u>3.576</u>
- Adelantos										
Sin garantías ni contragarantías										
Preferidas	<u>2.073</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>2.073</u>	<u>3.369</u>
- Documentos y sola firma										
Con Garantías y contragarantías										
Preferidas "A"	<u>1.700</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>1.700</u>	—
Sin Garantías ni contragarantías										
Preferidas	<u>3.113</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>3.113</u>	<u>174</u>
- Tarjetas										
Sin garantías ni contragarantías										
Preferidas	<u>5</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>5</u>	<u>33</u>
Créditos por arrendamientos financieros	<u>704</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>704</u>	—
Participaciones en otras sociedades	—	—	—	—	—	—	—	—	—	<u>3.307</u>
Total	<u>7.595</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>7.595</u>	<u>6.883</u>
Total de provisiones	<u>76</u>	—	—	—	—	—	—	—	<u>76</u>	<u>36</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
al 31 de diciembre de 2011 (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Objetivo de las operaciones</u>	<u>Activo subyacente</u>	<u>Tipo de liquidación</u>	<u>Ámbito de negociación o contraparte</u>	<u>Monto</u>
Operaciones de pases Forward	Intermediación – Cuenta propia Cobertura en moneda extranjera	Títulos públicos nacionales Moneda extranjera	Con entrega del subyacente Diaria de diferencias	MAE OCT - MAE	249.814 151.340

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
ACTIVO		
A. Disponibilidades		
Efectivo	21.461	16.115
Entidades financieras y corresponsales		
B.C.R.A.	198.704	85.871
Otras del país	6.813	3.793
Del exterior	<u>1.233</u>	<u>300</u>
	<u>228.211</u>	<u>106.079</u>
B. Títulos Públicos y Privados		
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.578	5.353
Inversiones en títulos privados con cotización	8.073	2.325
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	-	911
	<u>10.651</u>	<u>8.589</u>
C. Préstamos		
Al sector público no financiero	8	8
Al sector financiero		
Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	35
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	-	9
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Adelantos	50.966	37.293
Documentos	169.558	112.516
Hipotecarios	176	324
Prendarios	437	1.307
Personales	361.965	126.967
Tarjetas de crédito	44.550	37.744
Otros	22.320	21.670
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	20.671	11.769
Cobros no aplicados	(2.756)	(2.784)
Intereses documentados	(2.388)	(948)
Subtotal (Anexo B)	665.507	345.910
Previsiones	(20.497)	(11.654)
	<u>645.010</u>	<u>334.256</u>
D. Otros créditos por intermediación financiera		
Banco Central de la República Argentina	38.551	4.741
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	10.375	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	228.000	227.546
Obligaciones negociables sin cotización	3.092	-
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	301	554
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	219.666	238.661
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo B)	<u>1.822</u>	<u>1.920</u>
	501.807	473.422
Previsiones	(17.770)	(10.172)
	<u>484.037</u>	<u>463.250</u>
Traspaso	<u>1.367.909</u>	<u>912.174</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Traspaso	<u>1.367.909</u>	<u>912.174</u>
E. Créditos por arrendamientos financieros		
Créditos por arrendamientos financieros	12.368	12.218
Intereses y ajustes devengados a cobrar	<u>342</u>	<u>144</u>
Subtotal (Anexo B)	12.710	12.362
Previsiones	<u>(225)</u>	<u>(352)</u>
	<u>12.485</u>	<u>12.010</u>
F. Participaciones en otras sociedades		
Otras	6.641	11.754
Previsiones	<u>(498)</u>	<u>(574)</u>
	<u>6.143</u>	<u>11.180</u>
G. Créditos diversos		
Otros	114.913	90.189
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	5	5
Previsiones	<u>(831)</u>	<u>(735)</u>
	<u>114.087</u>	<u>89.459</u>
H. Bienes de uso	<u>5.836</u>	<u>4.504</u>
I. Bienes diversos	<u>44</u>	<u>4.853</u>
J. Bienes intangibles		
Llave de negocio	-	935
Gastos de organización y desarrollo	<u>5.639</u>	<u>9.779</u>
	<u>5.639</u>	<u>10.714</u>
K. Partidas pendientes de imputación	<u>4</u>	<u>47</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.512.147</u>	<u>1.044.941</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
PASIVO		
L. Depósitos		
Sector Público no financiero	20.741	83.567
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	50.341	37.574
Cajas de ahorros	16.066	15.301
Plazo fijo	602.616	417.822
Cuentas de inversiones	62.450	52.902
Otros	7.264	4.321
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	16.003	17.335
	<u>775.481</u>	<u>628.822</u>
M. Otras obligaciones por intermediación financiera		
Obligaciones negociables no subordinadas	75.000	-
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	226.196	227.525
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	10.466	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales		
Interfinancieras	48.000	29.947
Otras financiaciones de entidades financieras locales	95.686	-
Intereses devengados a pagar	650	14
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega el activo subyacente	-	340
Otras	57.372	18.538
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	90	-
	<u>513.460</u>	<u>276.364</u>
N. Obligaciones diversas		
Honorarios	9.769	4.357
Otras	20.297	18.263
	<u>30.066</u>	<u>22.620</u>
O. Previsiones	<u>2.482</u>	<u>2.363</u>
P. Obligaciones negociables subordinadas	<u>53.038</u>	<u>35.051</u>
Q. Partidas pendientes de imputación	<u>8</u>	<u>165</u>
R. Participaciones de terceros en sociedades consolidadas	<u>1.821</u>	<u>34</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.376.356</u>	<u>965.419</u>
PATRIMONIO NETO	<u>135.791</u>	<u>79.522</u>
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	<u>1.512.147</u>	<u>1.044.941</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS al 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2011	31/12/2010
Deudoras	<u>435.268</u>	<u>298.828</u>
Contingentes	<u>140.559</u>	<u>40.154</u>
Garantías recibidas	7.068	9.643
Cuentas contingentes deudoras por contra	133.491	30.511
De control	<u>98.174</u>	<u>71.182</u>
Créditos clasificados irrecuperables	7.345	677
Otras	90.167	69.679
Cuentas de control deudoras por el contrario	662	826
De derivados	<u>151.340</u>	<u>148.541</u>
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	82.882	77.783
Cuentas de derivados deudoras por el contrario	68.458	70.758
De actividad fiduciaria	<u>45.195</u>	<u>38.951</u>
Fondos en fideicomisos	45.195	38.951
Acreedoras	<u>435.268</u>	<u>298.828</u>
Contingentes	<u>140.559</u>	<u>40.154</u>
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexo B)	4.119	72
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexo B)	128.671	29.738
Otras no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	701	701
Cuentas contingentes acreedoras por contra	7.068	9.643
De control	<u>98.174</u>	<u>71.182</u>
Valores por acreditar	662	826
Cuentas de control acreedoras por contra	97.512	70.356
De derivados	<u>151.340</u>	<u>148.541</u>
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	68.458	70.758
Cuentas de derivados acreedoras por contra	82.882	77.783
De actividad fiduciaria	<u>45.195</u>	<u>38.951</u>
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	45.195	38.951

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
A. Ingresos financieros		
Intereses por préstamos al sector financiero	100	429
Intereses por adelantos	12.264	4.518
Intereses por documentos	28.469	14.139
Intereses por préstamos hipotecarios	49	71
Intereses por préstamos prendarios	157	1.186
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	17.327	9.510
Intereses por arrendamientos financieros	2.981	3.069
Intereses por otros préstamos	166.253	93.718
Resultado neto de títulos públicos y privados	21.217	53.134
Resultado por préstamos garantizados – Decreto 1387/01	-	2
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	3.105	1.405
Otros	<u>4.205</u>	<u>2.110</u>
	<u>256.127</u>	<u>183.291</u>
B. Egresos financieros		
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	-	7
Intereses por depósitos en caja de ahorros	40	33
Intereses por depósitos a plazo fijo	72.368	47.326
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	929	606
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	2.141	1.493
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	12.470	2.376
Intereses por Obligaciones Subordinadas	9.027	6.225
Otros intereses	2.002	1.817
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	1.225	961
Otros	<u>32.950</u>	<u>26.463</u>
	<u>133.152</u>	<u>87.307</u>
Margen bruto de intermediación – Ganancia	<u>122.975</u>	<u>95.984</u>
C. Cargo por incobrabilidad	<u>20.230</u>	<u>21.553</u>
D. Ingresos por servicios		
Vinculados con operaciones activas	15.950	8.869
Vinculados con operaciones pasivas	7.000	5.464
Otros	<u>17.518</u>	<u>13.294</u>
	<u>40.468</u>	<u>27.627</u>
E. Egresos por servicios		
Comisiones	13.322	5.403
Otros	<u>2.826</u>	<u>1.704</u>
	<u>16.148</u>	<u>7.107</u>
Traspaso	<u>127.065</u>	<u>94.951</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Traspaso	<u>127.065</u>	<u>94.951</u>
G. Gastos de administración		
Gastos en personal	65.897	46.002
Honorarios a directores y síndicos	8.669	4.349
Otros honorarios	19.153	17.992
Propaganda y publicidad	5.549	2.533
Impuestos	7.964	3.959
Depreciación de bienes de uso	2.119	1.571
Amortización de gastos de organización	3.862	2.571
Otros gastos operativos	24.259	17.991
Otros	<u>9.535</u>	<u>4.362</u>
	<u>147.007</u>	<u>101.330</u>
Resultado neto por intermediación financiera – (Pérdida)	(<u>19.942</u>)	(<u>6.379</u>)
I. Utilidades diversas		
Resultado por participaciones permanentes	32.587	7.145
Intereses punitivos	5.584	5.029
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	1.776	4.833
Otras	<u>1.107</u>	<u>1.059</u>
	<u>41.054</u>	<u>18.066</u>
J. Pérdidas diversas		
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	981	-
Amortización de llave de negocio	132	152
Otras	<u>7.725</u>	<u>6.102</u>
	<u>8.838</u>	<u>6.254</u>
Participaciones de terceros en entidades consolidadas	(<u>580</u>)	(<u>24</u>)
Impuesto a las ganancias	<u>425</u>	-
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	<u>11.269</u>	<u>5.409</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	106.079	87.572
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>228.211</u>	<u>106.079</u>
Aumento neto del efectivo	<u>122.132</u>	<u>18.507</u>
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros/(Pagos) netos por:		
Títulos públicos y privados	24.169	59.249
Préstamos		
Al sector financiero	144	7.017
Al sector público no financiero	-	2
Al sector privado no financiero y residentes del exterior	(103.908)	(33.856)
Otros créditos por intermediación financiera	(22.379)	(32.820)
Créditos por arrendamientos financieros	2.506	6.203
Depósitos		
Al sector público no financiero	(62.826)	30.123
Al sector privado no financiero y residentes del exterior	134.589	127.131
Otras obligaciones por intermediación financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros	16.548	6.723
Otras	28.486	(25.779)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	39.971	27.350
Pagos vinculados con egresos por servicios	(16.148)	(7.048)
Gastos de administración pagados	(132.039)	(81.477)
Cobros/(Pagos) de gastos de organización y desarrollo	278	(34.845)
Cobros netos por intereses punitivos	5.594	5.029
(Pagos)/Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(29.388)	2.937
Pagos netos por otras actividades operativas	<u>(15.262)</u>	<u>(40.711)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(129.665)</u>	<u>15.228</u>
Actividades de inversión		
(Pagos)/Cobros netos por bienes de uso	(3.451)	6.538
Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	4.809	(960)
Cobros/(Pagos) por participaciones en otras sociedades	<u>41.734</u>	<u>(2.350)</u>
Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las actividades de inversión	<u>43.092</u>	<u>3.228</u>
Actividades de financiación		
Cobros/(Pagos) netos por:		
Obligaciones negociables no subordinadas	67.925	-
Obligaciones negociables subordinadas	8.960	(7.449)
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	94.757	-
Aportes irrevocables	(2.100)	-
Aportes de capital	45.000	7.500
Otros movimientos	<u>(5.837)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>208.705</u>	<u>51</u>
Aumento neto del efectivo	<u>122.132</u>	<u>18.507</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 - BASES Y CRITERIOS DE EXPOSICION DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

Los estados contables consolidados presentados como información complementaria han sido preparados de acuerdo con los criterios de consolidación establecidos por las Comunicaciones "A" 2227 y 2349 del Banco Central de la República Argentina a efectos de su presentación a dicho ente de contralor. Dichos estados fueron preparados siguiendo los lineamientos mencionados en la Nota 6.1 a los estados contables básicos. Los mismos incluyen los activos, pasivos y resultados de la siguiente sociedad:

Sociedad vinculada	Monto de la participación en miles de \$	Cantidad de acciones en miles	Clase de acciones	Porcentaje de tenencia	Porcentaje de votos
al 31 de diciembre de 2011:					
Control indirecto (1)					
BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.					
al 31 de diciembre de 2010:					
Control directo					
BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	3.307	681	Ordinarias	97,26%	97,26%

(1) Ver Nota 6.1 a los estados contables básicos de Banco de Servicios y Transacciones S.A.

El Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. considera que no existen otras sociedades que deban ser incluidas en los "Estados Consolidados" al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Nota 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las notas a los estados contables consolidados deben leerse conjuntamente con las notas a los estados contables básicos.

A los efectos de informar los criterios contables aplicados nos remitimos a las notas de los siguientes estados contables:

Sociedad	Estados contables al	Fecha de emisión
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	31 de diciembre de 2011	15 de febrero de 2012
BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	31 de diciembre de 2011	15 de febrero de 2012

Los estados contables de todos los integrantes del ente consolidado han sido preparados aplicando las mismas normas contables relacionadas con el reconocimiento y medición contable de activos, pasivos y resultados, excepto por lo mencionado en la Nota 4 de los presentes estados contables consolidados.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos y las transacciones efectuadas entre las sociedades.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida al 31 de diciembre de 2011.

Nota 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Tal como se menciona en la Nota 10 a los estados contables básicos, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), mediante su resolución CD N° 93/05 adoptó las Resoluciones Técnicas (R.T.) e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) con las modificaciones introducidas por ese organismo hasta el 1 de abril de 2005.

Por su parte la Comisión Nacional de Valores mediante las Resoluciones Generales 485/2005 y 187/2006 adoptó el mencionado juego de normas con ciertas modificaciones.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el B.C.R.A. ha incorporado parcialmente las mencionadas disposiciones en sus normas contables. Por tal motivo la Entidad ha confeccionado sus estados contables individuales, utilizados para la consolidación, sin contemplar ciertos criterios de valuación incorporados por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Resolución Técnica N° 17 establece que el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos, en la medida que se consideren recuperables, los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras.

La principal diferencia entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que afecta los presentes estados contables consolidados es que la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, ni de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos de la Entidad, mientras que BST Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. aplica el método del impuesto diferido antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad no ha calculado ni registrado activos y pasivos por impuesto diferido, ya que no existen normas del B.C.R.A. que regulen su aplicación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo B. Peralta
Presidente

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CONSOLIDADO
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	<u>251.766</u>	<u>177.577</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.762	7.124
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	847	903
Sin garantías ni contragarantías preferidas	245.157	169.550
Con seguimiento especial	<u>930</u>	<u>204</u>
En observación		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	930	204
Con problemas	<u>-</u>	<u>423</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	423
Con alto riesgo de insolvencia	<u>93</u>	<u>1.078</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	93	1.078
Irrecuperables	<u>829</u>	<u>495</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	829	495
Total Cartera comercial	<u>253.618</u>	<u>179.777</u>
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	<u>517.258</u>	<u>190.274</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	325	1.565
Sin garantías ni contragarantías preferidas	516.933	188.709
Riesgo bajo	<u>21.831</u>	<u>4.882</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.815	4.882
Riesgo medio	<u>10.534</u>	<u>3.418</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	31
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.534	3.387
Riesgo alto	<u>8.679</u>	<u>7.548</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4	39
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.675	7.509
Irrecuperable	<u>3.996</u>	<u>4.086</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.996	4.086
Irrecuperable por disposición técnica	<u>5</u>	<u>17</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	17
Total Cartera consumo y vivienda	<u>562.303</u>	<u>210.225</u>
Total general	<u>815.921</u>	<u>390.002</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15 de febrero de 2012

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchol
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146Luis Biller
Por Comisión FiscalizadoraPablo B. Peralta
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
C.U.I.T. 30-70496099-5
Domicilio legal: Av. Corrientes 1174 Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco de Servicios y Transacciones S.A. al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, las notas 1 a 24 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. Asimismo, hemos examinado el estado de situación patrimonial consolidado de la Entidad y su sociedad vinculada que se indica en la nota 6 a los estados contables individuales al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y equivalentes, las notas 1 a 4 y el anexo B por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan como información complementaria y en forma comparativa con el ejercicio anterior.
2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas, y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, incluyendo los procedimientos establecidos por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.
4. El Directorio y la Gerencia de la Entidad han confeccionado los presentes estados contables dando cumplimiento a lo establecido por la normativa del B.C.R.A., lo cual implica ciertos apartamientos con respecto a lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo descrito en la nota 10 a los estados contables individuales. La Entidad no ha cuantificado el efecto de dichos apartamientos.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la situación patrimonial y financiera consolidada de la Entidad y su sociedad vinculada al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones y el flujo de efectivo y equivalentes consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., y excepto por lo mencionado en el párrafo 4, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. Con relación a los estados contables al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, hemos emitido un informe de auditoría basado en nuestro examen y en el informe de otros auditores en relación con la valuación de ciertas participaciones en sociedades y en fideicomisos financieros, expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 18 de febrero de 2011 de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y con las excepciones descriptas en la nota 10 a los respectivos estados contables, referida a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
 - b. los estados contables surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.);
 - c. los estados contables consolidados referidos en el párrafo 1 se han preparado, en sus aspectos significativos, de acuerdo con las pautas de consolidación establecidas por las Comunicaciones "A" 2227 y 2349 del B.C.R.A. que se exponen en las notas 1 a 2 de dicha información consolidada;
 - d. al 31 de diciembre de 2011 no han surgido evidencias de falta de cumplimiento en los aspectos significativos, de las regulaciones monetarias y regulaciones técnicas establecidas por el B.C.R.A. sobre bases consolidadas informadas ante dicho organismo de contralor;
 - e. al 31 de diciembre de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.979.932, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha;
 - f. como parte de nuestro examen hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;

- g. de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 400 de la C.N.V.:
- el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados contables y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 es 95%;
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a su vinculada es 93%; y
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad y el total facturado a la Entidad y a su vinculada por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 94%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2012

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174, Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Servicios y Transacciones S.A., hemos examinado el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas 1 a 24 y los anexos "A" a "L", "N" y "O" que los complementan. Asimismo, hemos examinado el estado de situación patrimonial consolidado de la Entidad y su sociedad vinculada que se indica en la nota 6 a los estados contables individuales al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes, las notas 1 a 4 y el anexo B por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan como información complementaria. Además hemos revisado la memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos documentos basados en el examen efectuado con el alcance descripto en el apartado 2.

2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a los aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos de la Entidad, KPMG, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 15 de febrero de 2012, el cual contiene una opinión favorable con una salvedad originada en las diferencias entre la aplicación de normas contables del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires detalladas en nota 10 a los estados contables. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad, y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de incumbencia exclusiva de su Directorio.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

3. Conforme se indica en la nota 10 a los estados contables, los mismos han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., lo cual implica ciertos apartamientos respecto a lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se mencionan en dicha nota. La Entidad no ha cuantificado el efecto de dichos apartamientos.
4. Sobre la base del examen efectuado señalado en el apartado 2, estamos en condiciones de expresar que las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco de Servicios y Transacciones S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la situación patrimonial y financiera consolidada de la Entidad y su sociedad vinculada al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones y el flujo de efectivo y sus equivalentes consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., y excepto por lo mencionado en el apartado 3, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Manifestamos, asimismo, que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550.
6. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.
7. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a las Resoluciones N° 20/04 y 07/05 de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.

8. Los estados contables surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
10. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 368 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
 - (i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en el apartado 1 están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A, y excepto por los apartamientos indicados en el apartado 3, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
 - (ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.

Luis Biller
Por Comisión Fiscalizadora